

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



Salen este periódico a luz todos los domingos, constandingo cada número de 16 páginas, ó sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CARLOS MARÍA CORTEZO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION A EL SIGLO MEDICO.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro mútuo, de talones de la Sociedad del Timbre, ó de letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), ó en fin, en casa de los comisionados de las provincias.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la CALLE DE LA MAGDALENA, número 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

ANUNCIOS NACIONALES.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

CURA ANTIPÚTRIDA.

De las llagas, heridas, y amputaciones por el método del profesor Sr. Lister.

Los productos empleados para dicha cura son los siguientes:

- El Catgut, frascos de los números. 0, 1, 2, 3, y 4.
 - El protector.
 - El Macknitosh.
 - La gasa fénica.
 - La seda fénica.
 - El algodón hidrófilo.
 - Las hilas.
 - El algodón fénico
 - El algodón salicílico y
 - Las hilas borácicos.
- Se venden en la farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9. Madrid.

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO EN EL TRATAMIENTO

de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis.

JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

DE
FOSFATO MONO-CÁLCICO
químicamente puro.

El Jarabe Osteógeno Genové por su composición, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus

efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos, está perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano, sin el cual la salud y por consiguiente la longevidad, se encuentran más ó menos comprometidas.

Este Jarabe puede tomarse antes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar su dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al por mayor y al menudo en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, n.º 3 (frente al Liceo) Barcelona.

Precio: { 3 pesetas frasco en Barcelona.
3,50 en Madrid, farmacia de la Señora viuda de Somolinos, Infantas, 26; Castellon de la Plana, farmacia de Ribés.

Pidase este producto en las principales farmacias de España.

Habana: Farmacia y Drogueria del Dr. R. Leon, Calle de Mercaders, 48.

Manila: Señora viuda de Kuhnel y Compañía.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Haecr desaparecer los inconvenientes de la administración del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino tambien á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.»
Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

ELIXIR Y PILDORAS GREZ

Chlorhidro-Pepsicos: *Amargos (Quinas Coca) y fermentos digestivos.*

Toni-Digestivos empleados con éxito en todos los Hospitales de Paris en las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES DIFICILES, VOMITOS, DIARREAS, ANEMIAS, CONVALENCIAS, etc.

PARIS. — GREZ, 46, Avenue de Neuilly, y en las principales Farmacias de España. Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93.

PILDORAS DE BLANCARD

con Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las afecciones Escrofulosas, la Clorosis, la Anemia, la Amenorrea, etc.

N. B.— El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma adjunta, estampada al pié de un rotulo verde. Desconfiar de las falsificaciones.

Se encuentran en todas las Farmacias.

Blancard

Farmacéutico,
rue Bonaparte, 40, Paris.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF.

antiséptico, desinfectante y no irritante para cicatrizar las llagas.

Adoptado en los Hospitales de Paris y los de la Marina militar francesa.

El Coaltar Le Beuf no es ni cáustico ni irritante á pesar de la eficacia de sus propiedades antisépticas; por esto ofrece sobre el ácido fénico la ventaja de poderlo dejar sin ningun peligro en poder de los enfermos.

Puro ó mezclado con una ó dos partes de agua (*tibia en el invierno*) se emplea ventajosamente para la cura antiséptica de las llagas y la cicatrizacion de las úlceras: mezclado con mayor proporcion de agua (*una ó dos cucharadas grandes de Coaltar Le Beuf por un vaso de agua*) se emplea en un gran número de afecciones (de la boca, de la laringe, de la nariz, de los oídos, de los órganos genitales, de la piel, etc. En una palabra; presta inmensos servicios cuando se trata de limpiar y modificar prontamente las mucosas y las superficies enfermas ó desinfectar las secreciones fétidas.

Las inyecciones y lavadura con agua adicionada de Coaltar saponiné, son tambien muy útiles para la desinfeccion de las recién paridas, con el fin de prevenir los accidentes consecutivos á los partos.

PRECIO DEL FRASCO, 2 FR. 25 C. — 6 FRASCOS, 12 FR.

Fábrica en Bayona, en casa M. LE BEUF, Farmacéutico de la Escuela de Paris. Depósitos en Madrid, en las Farmacias de los SS. BORRELL Y MIQUEL, MORENO MIQUEL HERNANDEZ, GARCERA-CASTILLO, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias.

ANTI-GOTOSO BOUBEE

JARABE VEJETAL y especial, autorizado, presentado á la Academia de Paris y privilegiado en 1840.

Recomendado hace más de medio siglo por los más célebres médicos de Paris y de todos los paises, como un especifico, infallible contra

GOTA Y REUMATISMOS.

Alivia instantáneamente los dolores y los cura radicalmente. Depósito general en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Un frasco, 48 rs.

BARBERON & C^{ie}, à Montargis (Loiret)

ELIXIR BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE HIERRO.

Los médicos y los enfermos lo prefieren à todos los feruginosos.—Reemplaza los mas apreciados licores de mesa. 20 gramos contienen 10 centigr. de Cloridrofosfato de hierro puro.

Empobrecimiento de la Sangre, Colores Pálidos, Anemia, Clorosis.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE de BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE CAL.

Agotamiento de fuerzas, Enfermedades de pecho, Tisis, Anemia, Dispepsia, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, superior al aceite de hígado de bacalao.

En MADRID, en todas las farmacias. En PARIS, Hugot, 19, r. Vieille-du-Temple.

GOTA

ELIXIR, PERLAS, GRAGAS ANTI-GOTOSOS

del Doctor Baron Barthelemy.

Los más seguros de todos los anti-gotosos conocidos; muy agradables.—Recomendados por los médicos franceses, ingleses y americanos.—Calman los dolores más agudos, en doce horas, máximo.—Se remitirá á los señores médicos un folleto científico, pidiéndolo al Doctor, 105, Bd. Magenta, Paris.—Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell y Dr. Just Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y Lomana, Alcalá, 3.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é Indias. Cura tos, asma y afecciones de la garganta, del pecho, agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.

Véndese en cajas de carton y de ho de lata de varios tamaños. Precios, y 8 rs.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1880.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Reformas en proyecto.—Buen pensamiento.—SECCION DE MADRID.—Los congresos de ogaño: Congreso de higiene internacional de Turin.—Hospital de la Princesa: Instituto de terapéutica operatoria.—DERMATOLOGIA.—Diagnóstico médico-etimológico y tratamiento del psoriasis.—PRENSA MEDICA.—*Extranjera*: Formas relativamente raras de oftalmía simpática.—Extirpacion de un riñon.—Tratamiento de la tisis.—Composicion anormal de la leche de mujer.—*Monte-pío facultativo*—Presupuesto de gastos y obligaciones para el primer semestre del año próximo venidero de 1881. *Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Vacantes*.—*Anuncios*.

BOLETIN DE LA SEMANA.

REFORMAS EN PROYECTO.—BUEN PENSAMIENTO.

Segun en distintas ocasiones hemos dicho, el Instituto de Vacunacion del Estado, que en sus principios tuvo una vida lánguida y un si es no es miserable, muy propia por otra parte de toda institucion naciente, va adquiriendo de dia en dia notable desarrollo y extendiendo los beneficios que á toda las clases de la sociedad está sin duda destinado á reportar. No es esta ocasion de encomiar las ventajas que sobre la vacuna humanizada tiene la animal, mas sí haremos constar que el público, tanto médico como profano, va encariñándose con esta última y que de dia en dia crece el número de los con ella inoculados. Ultimamente se ha aumentado con dos más el número, no escaso ya en verdad, de visitantes de dicho Instituto, lo cual facilitará indudablemente el penoso servicio de visita y lo hará más llevadero. Segun noticias que hasta nosotros han llegado, y de cuya veracidad no salimos garantés, se piensa introducir algunas reformas de importancia en el susodicho Instituto, ó mejor aun en el servicio de vacunacion animal: al efecto, dícese que van á crearse, á más del que ya existe, otros tres Institutos regionales que habrán de sostenerse con los fondos que suministren los municipios que cada region comprenda, encargándose por su parte los Institutos de remitir á todos los pueblos la vacuna que en cada uno de ellos se necesitare. Declarada, por la ley de Sanidad que en el Real Consejo del mismo nombre se está en la actualidad discutiendo, obligatoria la vacunacion, no nos parece desacertada aquella idea, pero de todos modos creemos que su planteamiento aun tardará en realizarse, caso de que el proyecto sea formal y no pasen de simples rumores nuestras noticias.

*
* *

Con el título de *Un paso trascendental* publica nuestro apreciable y jóven colega *El Alumno Médico* en su número quinto, un artículo dando cuenta del brillante éxito que va alcanzando el pensamiento del Dr. Letamendi de establecer *cátedras para el fomento de la cultura escolar*, al cual se han adherido, entre otros señores, los Dres. Encinas, del Busto, Castro (D. Francisco Javier), Santero, hijo, Espina, Slocker, etc.

El plan del catedrático de patología general de nuestra escuela divide en dos ramas esta enseñanza complementaria, á saber: *humanidades* (lenguas, artes del diseño, buenas letras y ciencias psicológicas) y *ciencias físico-matemáticas y naturales*. Al decir del estimable colega arriba citado, en breve se inaugurará esta enseñanza con una conferencia de *Lexicología* (1) *griega aplicada al tecnicismo médico*, que dará el Dr. Letamendi en el *Ateneo médico-escolar* al parecer, y á esta seguirán las que han de dar los Dres. del Busto (*Curso teórico-práctico de francés*), Letamendi (id. del alemán), Castro (D. Francisco Javier) (*Lecciones de química biológica aplicada á la terapéutica*), Espina (*Crítica literaria*), Slocker (*Consideraciones acerca de la constitucion química de los principales cuerpos de química orgánica con aplicacion á la terapéutica*), Letamendi (*Academias dominicales de dibujo y pintura*), etcétera, etc., pues una vez propagada la idea, es de presumir que no falten profesores ilustres y de profundos y sólidos conocimientos, que se pres-ten á comunicarlos al elemento jóven, ávido de saber y de estender los que posee en la medida que sus fuerzas lo consientan.

El pensamiento es sin duda alguna escelente y digno de loor; lo que ahora falta es que al ponerlo en práctica se haga de una manera seria y formal, cual es de esperar de quienes le patrocinan, y que la juventud alcance los ópimos frutos que desea.

DECIO CARLAN.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1880.

LOS CONGRESOS DE OGAÑO.

CONGRESO DE HIGIENE INTERNACIONAL DE TURIN.

Entre los importantes asuntos que se debaten y esclarecen en esa multitud de Congresos celebrados en todos los países, tienen los relativos á la higiene pública el privilegio de atraer muy prefe-

(1) Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de las voces consideradas bajo el punto de vista de su valor, de su etimología.

rentemente la pública atención. ¡Natural es que así acontezca! Trátase en ellos de la salud de las grandes colectividades; se ventilan cuestiones sociales; se abarcan y recorren dilatados horizontes; se gira en una órbita inmensa, que va cada día ensanchándose conforme la humanidad progresa y según el correr de los siglos; refléjase allí el estado de la civilización, y constituyen—¡qué dignidad y qué grandeza!—una especie de tribunales severos y dignos, sin dejar por eso de ser cariñosos, en cuya presencia van sucesivamente compareciendo, para ser juzgados, todo descubrimiento científico; todo hallazgo, invención ó novedad agrícola ó industrial; todo arte que nace ó se desenvuelve; todo país desconocido que se explora; toda sustancia alimenticia que se trae de lejanas tierras ó se pone en uso; toda variación en los trages, en las costumbres, en el modo de vivir, en las diversiones; toda institución; toda creación de la humana inteligencia; todo lo que de alguna manera puede influir en la salud pública, que es el supremo bien de los Estados. Ante el tribunal de la higiene—en otra ocasión lo hemos dicho—se ven obligados á comparecer, para someterse á su ineludible fallo, todas las instituciones, empresas y obras del hombre. Si las encuentra su autoridad provechosas, las acepta desde luego con agrado y hasta con vivísima satisfacción, utilizándolas oportunamente; si las halla dañosas, ó las condena inexorable y en absoluto, haciendo, en beneficio general, pública la sentencia, ó las corrige y enmienda para que sin inconveniente alguno puedan utilizarse.

Ya va convenciéndose todo el mundo de la inmensa importancia de la higiene, no ocultándose á nadie que las trasgresiones de su código llevan aparejada pena de enfermedad, de una existencia miserable ó de segura muerte, cuando no logra la casación un vigoroso y privilegiado organismo.

Así se comprende que por doquiera sea proclamada la higiene como la más generosa bienhechora de la humanidad; que se la cultive con creciente esmero, y se honren y enaltezcan sus servicios. Los Gobiernos y los Municipios reconocen más ó menos ampliamente su excelencia admirable; los hombres filantrópicos é ilustrados se interesan con viveza en sus progresos; acuden en su auxilio y favorecen sus engrandecimientos, los hombres de ciencia, los artistas, los industriales que pueden cooperar al ansiado perfeccionamiento aplicando sus especiales conocimientos; va invadiendo los liceos y escuelas, sin que sean poderosas á detener su paso las preocupaciones ni la rutina, y en la atmósfera general y amplia del saber constituye un precioso elemento de vida y de felicidad.

Por eso vemos que en todos los países se forman

Sociedades de higiene, se celebran Congresos, se difunden entre el pueblo las nociones más convenientes, y se organiza por los Municipios, sin reparar ya en gastos, un servicio municipal completo. La moral y la beneficencia, sus hermanas, caminan al lado de la higiene prestándole ayuda y defensa, y comienza á respirarse en todos los pueblos el aura pura de la salud y del bien temporal á que puede aspirar el humano, cuyo complemento forma el sentimiento religioso... Mas, vengamos sin más rodeos á la cuestión.

En el Congreso de Turin—si bien es cierto que ha pecado de algún desorden y de excesiva ligereza—se han agitado, mejor que resuelto, muchas y muy diversas cuestiones, en las sesiones generales unas, y otras en las que celebraron las secciones. Enumeremos algunas.

SESIONES GENERALES. En la primera, del día 7 de Setiembre: *Sobre la profilaxia internacional bajo el punto de vista de las enfermedades exóticas.*

En la segunda sesión, celebrada el 9: *Sobre la organización de la Administración sanitaria de los Estados.*

En la tercera, de 10 de Setiembre: *Sobre la vacunación y revacunación obligatorias.*

A más de estos puntos generales, se leyeron varios manuscritos relativos á los siguientes asuntos: *Necesidad de reunir un Congreso internacional para sanificar las comarcas insalubres y crear en cada Estado un Ministerio ó una Dirección general de salud pública.*—*Propagación del cultivo del Eucaliptus para el saneamiento de los terrenos pantanosos.*—*Sobre la organización de las Oficinas municipales de higiene.*

SECCIONES. Se ocupó la primera, relativa á la *Higiene general é internacional*, de los asuntos que siguen: *Relaciones de la meteorología y la higiene.*—*Etiología de la fiebre tifoidea.*—*Profilaxia internacional de la sífilis.*

Las Secciones 2.^a, 3.^a, 5.^a y 6.^a reunidas, trataron: *De los efectos de las sociedades contra el abuso del tabaco y de los alcohólicos.*—*De la sífilis en los trabajadores en las vidrierías.*—*De la higiene médica en el Africa occidental.*—*De los peligros á que expone el óxido de carbono que entra en la composición del gas del alumbrado.*—*De los medios legales ó de iniciativa privada que pueden oponerse á las falsificaciones de los géneros alimenticios.*—*Del nicotismo profesional.*—*Del estado sanitario de los mineros en nuestros días.*—*De la desinfección de la ropa blanca en las enfermedades contagiosas.*

En la cuarta sección se trató: *De la inspección médica obligatoria en todas las escuelas públicas; de la escuela de raquítics y el hospicio marino de Turin; de la educación física de las niñas en los gim-*

masios de Londres; de las medidas legislativas para la proteccion de los niños que trabajan en establecimientos industriales; de la exposicion de los niños y modo de dirigir los hospicios de los expósitos; de la construccion de las escuelas de primeras letras, y de otros puntos concernientes á la enseñanza.

La sétima seccion, relativa á la higiene veterinaria, se ocupó: *De la salubridad é inspeccion sanitaria de las carnes; de la etiología y profilaxis de la rabia, en sus relaciones con la salud pública; de la necesidad de una desinfeccion regular de los wagones de los ferro-carriles que sirven para el transporte de ganados, á fin de impedir la propagacion de las enfermedades contagiosas; de la trasmision posible de la tuberculosis de los animales á nuestra especie; de la trasmisibilidad del carbunco y el antrax de los animales al hombre; de las diferentes especies de sarna de los animales que pueden comunicarse al hombre.*

Se ocuparon las secciones octava y novena: *De la mortalidad en los ejércitos; de la higiene naval y las epidemias á bordo de los buques; de la tuberculosis pulmonal en los soldados; del estado de los cuarteles en Italia, y del escorbuto en los ejércitos.*

Finalmente, la seccion décima discurió *Sobre el saneamiento municipal de Paris; las reglas para la construccion de nuevos cuarteles ó la trasformacion de los insalubres; las condiciones higiénicas que deben tener las casas de maternidad; el alumbrado y calefaccion de las habitaciones privadas y los talleres mediante el gas, y sobre el mejor sistema de alcantarillado en las grandes poblaciones.*

Prescindiendo de algunos puntos de menor interés, ahí tiene el lector una especie de índice de las principales cuestiones que en el Congreso internacional de higiene celebrado en Turin se trataron.

No todas ofrecen igual importancia, ni fuera posible que de todas diéramos extensa cuenta en un periódico de la índole del nuestro; por cuyo motivo, y por no haberse publicado aun las actas del Congreso, habremos de limitarnos á examinar las principales.

Hé aquí las que han de merecernos, ya un detenido juicio crítico, ya un examen menos profundo, segun el orden de preferencia que en sentir nuestro merezcan:

1.º Organizacion sanitaria comun á todos los Estados, que deberá procurarse para la más segura y cumplida realizacion del ideal higiénico.—Enseñanza de la higiene.

2.º Profilaxis internacional, bajo el punto de vista de las enfermedades exóticas.

3.º Profilaxis internacional relativamente á las enfermedades mortíferas que son comunes á todas

las naciones.—Trasmision internacional de las enfermedades venéreas y sifilíticas.

4.º Vacunacion y revacunacion obligatorias.

5.º Organizacion del servicio de higiene municipal.

6.º Higiene de las escuelas y de los niños que á ellas concurren.

7.º Enfermedades trasmisibles de los animales al hombre.—Inspeccion de carnes.

8.º Estadística sanitaria internacional.

No es reducida ni de leve importancia la tarea á que nos obliga el examen crítico de estas importantísimas cuestiones.

Sin una enseñanza tan amplia, completa y perfecta de la higiene como sea posible, no hay que pensar en una buena organizacion sanitaria. Lo primero que al efecto se requiere es higienistas instruidos, en bastante número y animados del entusiasta espíritu que solo cobran hácia esta ciencia sus buenos cultivadores.

Sin un sistema de profilaxis internacional, ó sea un sostenido esfuerzo de defensa comun contra los mortíferos azotes de otros países, y tambien contra esas enfermedades comunes ó generalizadas que ocasionan la mayor mortalidad, no hay forma de prolongar, en la proporcion apetecida, el término medio de la vida humana.

Y sin una esmerada higiene municipal, especialmente en las grandes poblaciones, vano será por fuerza el deseo de rebajar la cifra de su mortalidad.

Hagamos alto aquí por hoy, dejando para números ulteriores la continuacion de la tarea á que nos ha provocado el Congreso higiénico de Turin.

M. A.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA.

Leccion clínica sobre el epiteloma de la laringe, dada por el Dr. D. Rafael Ariza en el Instituto de terapéutica operatoria.

(Continuacion.)

II.

Al hacer el reconocimiento laringoscópico al enfermo objeto de nuestro estudio, os habrán llamado la atencion las anomalías de forma que el espejo nos ha revelado. Todos vosotros conocéis, prácticamente, ó por haberlo visto dibujado, el esquema laringoscópico; y todos los que hayais tenido ocasion de examinar el caso presente habreis notado cuán grandes son las diferencias que la separan del tipo comun.

Menester es confesar que para el primer enfermo de laringe que nos ha sido dado observar en esta clínica, no hemos sido muy afortunados. En vez de proceder de lo simple á lo complicado, como debe hacerse siempre que se inaugura el estudio de una ciencia desconocida, la casualidad ha querido que empecemos por el fin, pues tanto bajo el punto de vista laringoscópico, como bajo el terapéutico, el carcinoma de la laringe ofrece á la conside-

racion del observador los más áridos problemas de la ciencia laringológica.

Dejando para su lugar oportuno el tratar de la terapéutica, examinemos desde luego las dificultades que atañen al reconocimiento.

No hay enfermedad que cambie tanto la forma anatómica como el cáncer en el período adelantado de su desarrollo. Por eso el laringoscópio no nos dá en nuestro enfermo la vista de una laringe; antes bien nos ofrece el aspecto de formas, que podríamos llamar bizarras y monstruosas: tanto se separan del tipo normal.

Acostumbrado como estoy á observar todos los días algunas laringes, yo mismo, señores, he encontrado grandes dificultades para orientarme en el retrato laringoscópico que el espejo ha puesto ante mí vista. Tumores voluminosos que llenan todo el espacio intrafaríngeo, ulceraciones extensas é irregulares, desaparición casi completa de la epiglotis, cambio de sitio, de dirección y de figura en la abertura glotidea, forman un conjunto enigmático poco ménos que imposible de descifrar.

Hé aquí por qué hace un momento os decía que la casualidad ha querido que empecemos por el fin nuestro aprendizaje laringoscópico; pero ahora añadido que no debemos estar disgustados, pues si nosotros, aunque sea trabajosamente, llegamos á vencer las dificultades que el caso nos presenta, tendremos adelantado mucho para el estudio ulterior de la especialidad, y el camino que de aquí en adelante tengamos que recorrer nos parecerá fácil y trillado.

Por un conjunto de circunstancias felices el enfermo, ofrece particularidades ventajosas para llegar, estudiándolo detenidamente, al conocimiento completo del carcinoma de la laringe. Son los síntomas característicos, y no falta ninguno de los propios del padecimiento. De modo que nos bastará con hacer una descripción minuciosa del caso, para que al mismo tiempo nos encontremos hecha la monografía del cáncer laríngeo. La lección clínica y la monográfica se confundirán pues en una misma explicación.

El paciente tiene 57 años, ha gozado siempre de excelente salud; su constitución ha sido tan fuerte y robusta, que puede presentarse como ejemplo, pues durante 30 años ha estado desempeñando cargos y oficios, en los que ha visto decaer en fuerzas y enfermar á todos sus compañeros, mientras que él resistía incólume la intemperie, la falta de sueño y de descanso.

Pero un día, hace 16 meses, bebió un vaso de agua helada, y desde este momento sintió en la parte derecha é inferior de su garganta una ligera molestia, acompañada de pequeña ronquera, que en vez de desaparecer fué progresivamente aumentando.

Así se inició el cáncer laríngeo en nuestro enfermo. Veán Vds. qué causa tan banal, tan insignificante lo provocó. Mas en este como en todos los demás casos de cánceres, exceptuando quizás el de estómago, precedido á veces de largas dispepsias y que es el que más comunmente se hereda, hay que observar que por lo general se desarrollan en individuos de floreciente salud, en personas desprovistas de antecedentes morbosos, en aquellos de quienes ningún dato puede recavarse para explicar la aparición de la neoplasia. Sucede con el cáncer lo que no estamos acostumbrados á ver en ninguna de las demás diátesis. Las lesiones propias de la escrófula, de la sífilis, del herpeto-artrismo van ó suelen ir precedidas de signos generales ó locales que indican la preparación del organismo á afectarse de determinadas formas morbosas. Pero en el cáncer nada de predisposición manifiesta, nada de anuncios lejanos que hagan temer la enfermedad más terrible del organismo; su aparición tiene lugar en medio de las más excelentes condiciones funcionales y orgánicas.

Si no temiéramos desviarnos de nuestro objeto entraríamos aquí en algunas consideraciones, de las cuales fácilmente declararíamos que el cáncer, por lo mismo que es coje por teatro de sus hazañas las más fuertes organizaciones, es la diátesis más profunda, más íntima, más fundamental de todas las que padece la especie humana; mas no

conviniendo alargar demasiado esta conferencia, vengamos ya al estudio del estado actual del enfermo.

Fonación —Desde muy temprano se enronqueció su voz, y hoy puede decirse que hay afonía. Entiéndese, sin embargo, lo que habla el paciente, aun permaneciendo á cierta distancia de él. Y es, señores, que la afonía del cáncer adelantado, como la de la tísis laríngea del mismo grado, se diferencian de la afonía por parálisis de las cuerdas vocales. Casos hay de éstas en que la extinción de voz es absoluta, y entonces la palabra no es más que un soplo suave articulado; pero en el cáncer y en la tísis la salida del aire á través de la glotis se verifica con un ruido sordo, apagado, semejante al de un fuelle; se conoce que, á falta de cuerdas vocales en función, llenan este objeto las paredes ásperas, mamelonadas y ulcerosas de la laringe, las cuales se aproximan en los conatos de vocalización, y vibran lo bastante á producir el efecto de un soplete de estrecha abertura funcionando con energía. No puede decirse que en estos casos la voz tenga un verdadero timbre, pero se conoce que poco le falta para adquirirlo; aunque deslustrada y desprovista de sonidos armónicos, no se ha borrado del todo como en las afonías parálíticas. Sucede, sin embargo, que á menudo se complican éstas con las lesiones adelantadas de la tísis y del cáncer, y entonces la afonía es también absoluta en estas últimas enfermedades, y sólo la manera de producirse, repentina en aquellas, lenta en éstas, pueden conducirnos á establecer el diagnóstico diferencial aun ántes de haber practicado el reconocimiento laringoscópico.

Disfagia, dolores.—Ambos síntomas se hallan muy marcados en nuestro enfermo. Respecto al primero haremos notar que, aunque con dificultad, la deglución se verifica, y que las cantidades de alimentos ingeridas en cada comida no se separan mucho de la normal. Algunas veces viene fuera el bolo alimenticio, y otras penetran en la laringe partículas sólidas ó líquidas que provocan accesos de sofocación. Es digno de atención que aunque las lesiones han alcanzado un alto grado de desarrollo, la disfagia es, sin embargo, moderada, lo cual contrasta con lo que generalmente se observa en los cánceres laríngeos adelantados; pues cuando éstos han invadido la epiglotis, los ligamentos, los vértices aritenoideos, la pared posterior de la laringe ó sea la anterior de la faringe, y éste es nuestro caso, la imposibilidad de tragar suele dificultarse hasta el punto de hacer necesario el empleo de la sonda esofágica. Esta benignidad relativa de uno de los síntomas más terribles de la enfermedad que estudiamos, se explica fácilmente por el hecho de que las lesiones existen en la parte derecha de la laringe; y como el exófago se inclina un poco al lado izquierdo de la misma, no sufre de lleno la compresión de las voluminosas masas cancerosas.

El dolor, pequeño en un principio, ligero, parecido á una sensación de estorbo limitado á la parte lesionada, y provocado sólo por la deglución, es hoy espontáneo, agudísimo é irradia al oído del lado afecto, á las sienes y al vértice de la cabeza. La marcha progresiva que este síntoma ha llevado en el paciente entra en la clave general de casos análogos.

Como la disfagia aviva y provoca los dolores, se han agrupado ambos síntomas en una unidad sintomática considerándolos como efecto de una misma causa; pero si esta identificación presenta alguna apariencia razonable en el período inicial de la enfermedad, no sucede lo mismo en períodos avanzados; entonces la independencia de dichos síntomas se hace evidente, y el dolor en el cáncer laríngeo participa de los mismos caracteres que presentan los que se desarrollan en otros puntos del organismo: es espontáneo y radiante.

Un autor muy notable, Ziemssen, ha querido hacer del dolor laríngeo, irradiando al oído, un signo patognomónico del cáncer. Para desechar esta pretensión basta tener en cuenta las relaciones nerviosas que existen entre la laringe y el oído. Inervadas la caja y la timpánica por el ramo auricular del neumogástrico, la laringe por el laríngeo su-



perior y el recurrente del mismo tronco, comunicanse ambos órganos sus impresiones sensitivas y reflejas. Por eso, el reconocimiento otoscópico ó la presencia de un cuerpo extraño en el conducto auditivo provocan frecuentemente la tos, así como afecciones ligeras y sencillas de las fauces y de la laringe llevan hasta el oído sus destellos dolorosos.

Respiración.—La disnea laríngea es síntoma del cáncer avanzado. Sobreviene cuando la cavidad de la laringe ha adquirido cierto grado de estrechamiento por efecto del desarrollo neoplásico. Susceptible de infinidad de grados, puede llegar hasta producir un intensísimo *cornaje*, hasta ocasionar la asfixia. La observación de nuestro caso nos enseña que, aunque parezca que la estenosis laríngea debe guardar relación con el volumen del tumor, esta relación no existe siempre.

El paciente no se asfixia, no tiene *cornaje*, y sin embargo, el tamaño de su neoplasia es considerable. Depende esto de que la glotis ha sido rechazada hácia la izquierda; y si bien en algunos puntos de su longitud se halla comprimida y obturada, no sucede así en otros donde las irregularidades, depresiones y escotaduras del tumor le han proporcionado espacios libres, verdaderos agujeros por donde entra y sale el aire, y hay momentos en que el enfermo experimenta accesos disnéicos; pero estos son breves, no muy graduados y provocados por la tos ó por el sueño.

Dice Fauvel que el *cornaje* de los cancerosos laríngeos, es tan característico que por este solo signo le ha sido posible diagnosticar la enfermedad. Según este especialista el ruido respiratorio es áspero, leñoso, é indica que el aire pasa á través de estrechas aberturas formadas por paredes rugosas y mamelonadas; pero como estas mismas particularidades la ofrecen los papilomas difusos que llenan todo el vestibulo laríngeo y estrechan considerablemente la glotis, resulta que el fenómeno presentado por Fauvel como propio del cáncer, puede ser común á otros padecimientos laríngeos.

Salivación.—Desde muy temprano hállase esta aumentada en las neoplasias malignas de la laringe, llegando más tarde á cantidades verdaderamente enormes, como sucede con nuestro enfermo que escupe más de un litro diario.

Atribuyen los autores esta secreción excesiva á la dificultad que los pacientes tienen para tragar su saliva; pero que la causa determinante de este fenómeno no depende de la disfagia, se comprueba con sólo recordar que la deglución es relativamente fácil en el caso de que nos venimos ocupando. Más bien que purulentas é icorosas son dichas secreciones salivales, en cuyas glándulas, así como en todas las de secreción mucosa, existe una estimulación funcional sostenida por la vecindad de la lesión. El pus y el segregado icoroso existen, sin embargo, en cantidades relativamente pequeñas en las secreciones, teniendo estas entonces el olor fétido propio de las úlceras cancerosas. Y si este olor característico no domina, ni es muy marcado en el enfermo objeto de nuestro estudio, debe atribuirse á que los puntos ulcerados del tumor laríngeo segregan muy poco pus según se demuestra por la inspección laringoscópica.

De todas las enfermedades laríngeas es el cáncer y la tuberculosis las que presentan más abundantes secreciones; con la diferencia de que el carácter de estas es bucal en la primera y de expectoración en la segunda.

Hemorragias.—Nunca faltan cuando el cáncer ha entrado en el período ulcerativo y son grandes ó pequeñas. De las dos clases las ha presentado nuestro enfermo, siendo una de ellas tan abundante, que por espacio de tres horas, la sangre salía á borbotones de su boca, al mismo tiempo que caía á los brónquios y lo asfixiaba. En las demás ocasiones que la hemorragia ha tenido lugar, no ha pasado de unos cuantos esputos.

En vista de la constancia de este fenómeno y de la salivación abundante, opino, que si de los síntomas racionales del cáncer laríngeo queremos deducir el diagnóstico, debemos dar la primacía á estos dos signos con preferencia á

la otalgia y al *cornaje*, presentados también como característicos.

Hasta aquí los síntomas subjetivos y racionales del carcinoma de la laringe. Los demás, que llamaremos comunes, porque lo mismo pueden acompañar á este que á los de otros puntos del organismo y que son los infartos ganglionares y la caquexia, no tienen gran importancia en la especie. En ciertas variedades no se presentan, y en las que los ofrecen muéstranse tan tardíamente, que no podemos utilizarlos para llegar al diagnóstico en tiempo hábil.

Esta tardanza en la infección de los ganglios y en la caquexia, proviene de que los linfáticos del interior de la laringe son sumamente estrechos y van por caminos largos, flexuosos y contorneados á desembocar en ganglios distantes, circunstancias todas que dificultan el acarreo y depósito en el interior de estos de las células infectantes.

Aquí tenemos la razón de que el enfermo, á pesar de sus diez y seis meses de padecimiento, no tenga infartos sub-maxilares ni esté caquético. Ha decaído en sus fuerzas, ha perdido en nutrición, ofrece signos de anemia; pero esto se explica por la pérdida de líquidos rojos y blancos, y por la insuficiencia, aunque pequeña, constante y sostenida de la respiración.

Síntomas objetivos.—Importantísimos son, como ustedes han podido ya apreciar, los que llevamos estudiados hasta ahora; pero esta importancia se eclipsa ante la que tienen los signos recojidos por el laringoscópio.

Este reconocimiento nos enseña que el cáncer laríngeo puede empezar en el interior del órgano ó en su superficie externa; en el primer caso se llama intrínseco; extrínseco en el segundo. Tanto uno como otro se inician en diversos puntos, y esto imprime modalidades á la sintomatología. Cuando el intrínseco empieza por los ventrículos, las cuerdas vocales ó las bandas, se manifiestan desde muy temprano la ronquera y la disnea, pero en cambio se retarda la disfagia, y casi siempre falta el infarto ganglionar; si el extrínseco arranca de la epiglotis ó del exterior de los aritenoides no se hacen esperar mucho tiempo las dificultades en la deglución y hay mayor probabilidad de que la infección de los ganglios se presente en el último período de la enfermedad.

Sea intrínseco ó extrínseco, el laringoscopia pone desde luego á nuestra vista la lesión; un engrosamiento, un bonton, un nódulo en cualquiera de los puntos indicados, formando cuerpo con los tejidos y perdiéndose en estos por su circunferencia de una manera insensible, es lo primero que nos revela el espejo; la coloración suele ser de un rojo oscuro ó simplemente rojiza; pero siempre de un tono más subido que en los demás padecimientos hipertroáficos del órgano. A medida que el tumor aumenta de volumen se mamelona su superficie, la cual nunca es completamente lisa y pulimentada. Las dos formas anatómicas del cáncer laríngeo, la epitelica y la encefaloidea, ofrecen muy pocas diferencias en este primer período de su evolución, excepto cuando la primera afecta la forma papilar, en cuyo caso puede diagnosticarse desde el principio esta variedad anatómica. Poca importancia tiene, sin embargo, esta distinción bajo el punto de vista clínico y anatómico, pues las dos especies son de la más exquisita *perniciosa*, igualmente invasora, y se hallan compuestas de elementos celulares semejantes é idénticos, que no discrepan sino en la manera como están distribuidos y arreglados. Esto no obstante, la definición objetiva dada por el laringoscopia es tan exacta, que cuando el cáncer ha entrado en el período ulcerativo, puede diagnosticarse la variedad que tenemos á la vista. Si la úlcera procede á la manera de un fagedenismo lento, avanza por partes, carcome una porción tras otra del neoplasma, brotan de ella vegetaciones independientes, separadas, papilomatosas, la degeneración es epitelica; si se establece, por el contrario, con rapidez, se extiende uniformemente, y sus vegetaciones se desarrollan en masas unidas y voluminosas, trátase entonces de la estructura encefaloidea.

Fundándonos en estas diferencias hemos calificado de

epitelioma el caso presente. Nuestro enfermo presenta el aritenoides derecho convertido en un gran tumor, en cuya superficie se notan algunas desigualdades; su degeneracion avanza por el ligamento ariteno-epilótico hasta la epiglotis, de la cual ha interesado la mitad del mismo lado; las ulceraciones han atacado estos dos últimos puntos, destruyéndolos de tal modo, que del ligamento sólo quedan vestigios y casi nada de la mitad derecha del opérculo laríngeo; el aspecto de las úlceras es granuloso, y sus vegetaciones tienen el carácter que hemos descrito como propio de las degeneraciones epitéllicas. Para completar los signos suministrados por el reconocimiento laringoscópico, añadiremos que las superficies ulceradas no parecen segregar abundante pus, lo cual aboga por su naturaleza cancerosa; y por último, que la glotis y toda la mitad izquierda de la laringe han sido dislocadas y desviadas de la línea media por efecto del enorme desarrollo del tumor aritenoideo.

Creo, señores, que basta con lo dicho para que en todo caso, lo mismo en este enfermo que en otros afectados de la misma dolencia, podamos diagnosticar el carcinoma de la laringe. Tal vez al empezar la hipertrofia cancerosa, y cuando todavía se halla limitada, podremos abrigar alguna duda respecto á la naturaleza; pero si nos fijamos en la manera insensible como aquella se pierde en los tejidos circundantes, y si tactándola por medio de una sonda rígida nos dá una sensacion de dureza, podemos entonces estar seguros de que tenemos ante nosotros el cáncer laríngeo.

Al llegar a este punto de nuestra conferencia nos encontramos ya en los umbrales del diagnóstico diferencial, y para manifestaros en pocas palabras lo que hace relacion á este particular, os diré que no se puede confundir el cáncer con cualquiera otra clase de laringitis hipertrofica, pues aparte del aspecto del engrosamiento, en estas que siempre difieren del que hemos presentado como tipo en la lesion que estudiamos, ayuda á establecer su distincion la circunstancia de que en el primero la alteracion se mantiene por mucho tiempo limitada á un lado de la laringe, mientras que en las segundas, el órgano es invadido en sus dos mitades. Así es cómo una de las afecciones que alteran la forma de la laringe tan profundamente como el cáncer (me refiero á la sífilis) nos presenta sus lesiones diseminadas por todo el órgano, y sus úlceras y vegetaciones, difiriendo en que las primeras se establecen y extienden más rápidamente, y las segundas no sobrevienen si no cuando se ha iniciado el período de cicatrizacion.

La marcha del cáncer laríngeo es lenta, como sucede en todos los órganos. La traqueotomía, oponiéndose á una temprana asfixia, prolonga de 9 á 18 meses la vida del enfermo, y entonces suele presentar este los infartos ganglionares y la caquexia. Lo comun es que antes de llegar á este período pierda aquel la vida por estenosis laríngea, por inanicion consecutiva á la disfagia, por hemorragias, y tambien súbitamente, no por edema pulmonar como cree Fauvel, sino por un estado sincopal, no bien determinado todavía en sus causas inmediatas. El tratamiento del cáncer laríngeo se halla hoy día equiparado con el de los que ofrecen cierta esterilidad: se ha llegado á su extirpacion completa.

La traqueotomía no era más que un recurso paliativo; por eso cuando se ha aspirado á obtener mejores resultados ha debido pensarse en eliminarlo de una manera absoluta. La tirotomía y la extirpacion de la laringe corresponden á esta modernísima faz de la cuestion.

Ejecutada varias veces la primera incindiendo el tiroides en su línea media, separando sus bordes con ganchos, poniendo el tumor al descubierto, cortándolo y cauterizando el sitio de su implantacion, los resultados no han correspondido á los propósitos formados, pues en los casos en que el enfermo no ha sucumbido á accidentes consecutivos á la operacion, la recidiva *in situ* se ha verificado constantemente.

Mayores esperanzas infunde hoy la segunda (extirpacion de la laringe) como demuestra la estadística. Os presento una série de 20 operaciones, publicada el mes pasa-

do, en que la laringe ha sido extirpada *in toto*, y un caso más de felicísimo éxito, que conozco de *visu* perteneciente al profesor Caselli, de Regio de Módena. A tres curaciones completas alcanzan ya las obtenidas en una casuística tan pequeña, aun sin contar el operado por Wegner, de Berlin, presentado á la Academia de Medicina á los siete meses de la operacion, en cuya época gozaba de una salud inmejorable. Reservando, pues, nuestro juicio definitivo sobre este caso, porque pudiera haber recidiva tardía, pero dándole ya merecida importancia, podemos calcular en tres éxitos brillantes y uno mediano los resultados que arrojan de sí 21 extirpaciones de laringe.

No podemos, por tanto, estar disgustados de este atrevimiento de la moderna cirugía, que fué calificado, cuando Billroth lo llevó á cabo por primera vez en el año de 1873, de crimen quirúrgico. Comparando las curaciones definitivas que arrojan los cánceres operados en otros órganos con las obtenidas hasta el presente en los de la laringe, tenemos motivos para creer que con el tiempo se demostrará que los de ésta tienen ménos tendencia á la reproduccion; cuyo juicio, quizá para algunos paradójico, recibe su explicacion de la particularidad (ya os hablé de ella) que tiene el cáncer laríngeo de ser ménos propenso que los de otras partes á generalizarse en razon á la disposicion especial de los linfáticos del organismo.

Hay además otra consideracion poderosa que nos debe inclinar á preferir la ablacion de la laringe. Si el enfermo cura de la operacion, puede colocársele en la garganta una laringe artificial que le devuelva la voz y con ella la palabra. No sucede así con los operados de tirotomía, los cuales tambien pierden su voz por lesion de las cuerdas vocales, pero no es posible devolvérsela, porque no pueden soportar el tubo sonoro dentro del esqueleto laríngeo.

Así, pues, señores, si algo debe intentarse en beneficio de nuestro enfermo, estamos obligados á proponerle la extirpacion de la laringe, y sea que el interesado la acepte ó la rechace, yo invito al director de este Instituto, al señor D. Federico Rubio, á que, con objeto de profundizar hasta donde sea posible el asunto puesto hoy á nuestro estudio, tenga á bien darnos una conferencia técnica sobre tan importante operacion.—He dicho.

OPERACIONES PRACTICADAS LA SEMANA ANTERIOR.

- La dilatacion del orificio bucal.
- Una fístula de ano.
- Abertura de un absceso del muslo.

CONTINÚA ABIERTA LA MATRÍCULA.

A. R.

DERMATOLOGIA.

DIAGNÓSTICO MÉDICO-ETIMOLÓGICO Y TRATAMIENTO DEL PSORIASIS.

(Conclusion) (1).

Las preparaciones arsenicales han tenido en el psoriasis como todo medicamento heróico, sus detractores y sus encomiadores, llegando hasta el extremo los unos y los otros de convertirse los primeros en arsenicofobos y los segundos en arsenico-maniacos. Nosotros, huyendo de toda exageracion, diremos á aquellos que de los brillantes resultados obtenidos en el psoriasis ha podido convencerse todo dermatólogo que haya usado el arsénico con método y perseverancia, aunque para lograr su objeto se haya visto en la necesidad de propinar, como Hebra, nada menos que 2.000 píldoras asiáticas en un tiempo, por supuesto, relativo á tan enorme cantidad; que sin peligro alguno ha sido usado

(1) Véase el número 1.402.

en el psoriasis por hombres tan eminentes como Romberg, Veiel, Bielt, Cazenave, Hardy, Wilson, Tomson, Hunt, Levin, Th. Clemens, etc., etc., y por lo tanto, si rechazáramos el criterio de estas autoridades científicas, no nos podríamos oponer á que se nos apellidara médicos nihilistas; y que, en último término, la limitación de la dosis y su ingestión cuando el estómago esté lleno, evitan la intoxicación aguda, así como se puede precaver la crónica suspendiendo el medicamento tan pronto como se presente la conjuntivitis, que generalmente es el primer fenómeno de aquella, ó tan luego como se manifiesten trastornos gástricos.

A los arsénico-maniacos observaremos que sean pocos en la prescripción del objeto de su manía, pues es muy difícil que se repita, suponiendo que sea cierto, el caso citado por Sikora de que, estando sufriendo una pobre mujer los crueles efectos de cierta cantidad de arsénico que la había propinado su esposo, desaparecieron aquellos tan luego como, para acabar con ella más pronto, la añadió el desalmado otra nueva dosis; que otro tanto puede decirse respecto al que cita Dupuytren de cierta joven, en cuyo estómago halló Devergie un pedazo de arsénico enquistado, sin que en vida se hubiesen presentado síntomas tóxicos, lo cual pudo depender de ciertas circunstancias cuyo análisis no me compete; que el arsénico no es infalible en el psoriasis ni en otras muchas enfermedades en que se emplea; que no ejercemos nuestra profesión en la Estiria, en donde, convirtiéndose muchos naturales en arsenicófagos pueden tomar impunemente dosis que indudablemente serian letales para cualquiera de nuestros clientes; que como es un medio farmacológico capaz de producir la muerte, hay que darlo con observación, un cuarto ó media hora despues de las comidas, añadiéndole, para evitar afecciones locales del estómago, alguna pequeña cantidad de ópio; y que, por bien de la humanidad y por honra de la Medicina, no olviden, por más que en sus exageraciones procedan de buena fé, el *pereat infirmus vi morbi, non autem vi remedii* y tanto más cuanto que se trata de una enfermedad que muchas veces sólo constituye una imperfección estética.

Una vez dispuestos á administrar el arsénico, podemos, siguiendo á Romberg, hacer uso de la siguiente fórmula: de licor de arsenito potásico 5 gramos y de agua de menta piperita 15 gramos, para tomar 8 gotas tres veces al día, aumentando gradualmente hasta 16: si queremos usar el ácido arsenioso, preparado no tan soluble como el anterior, echaremos mano de las píldoras asiáticas que, según la modificación de Hebra, se componen de 15 centigramos de aquel, 25 decigramos de pimienta negra y c. s. de mucílago de goma para 50 píldoras, de las cuales sólo debe tomarse una ó cuando más, pasado algun tiempo, dos todos los días.

No está resuelta la manera de obrar del arsénico sobre el psoriasis y demas dermatosis: así es que, en mi deseo de no sustituir una incógnita por otra, sólo diré que así como la digital tiene una influencia favorable y especial sobre ciertos desórdenes del corazón, el cornezuelo de centeno en algunos uterinos y el clorato potásico en otros bucales, el arsénico modifica del mismo modo las alteraciones epidérmicas que forman parte del psoriasis.

Cuando este empieza á manifestarse y ocupa todavía limitada extensión, podrá ceder facilmente, dice D. Nicolás Alfaro, á la administración de los purgantes. No comprendo la utilidad que de estos pueda reportarse, porque, además de que su uso continuado, como desde luego tenia que ser, altera las funciones gastro-intestinales, para los partidarios de la repercusión existiria el peligro de hacer interno, gracias á la revulsión que provocan algunos purgantes, cualquier psoriasis, pues sabida es la especie de antagonismo patológico que guardan entre sí la superficie interna y externa de nuestra economía. Este tratamiento sólo pudo indicarse cuando la dermatología se encontraba en embrión, es decir, cuando toda afección de la piel era denominada *herpes* y no se ocurrían más medios de com-

batirla que el azufre y los purgantes; pero hoy no se debe usar mas que en el eritema papuloso, en la urticaria y en el acné que, siempre que dependa de desórdenes gastro-intestinales, exigen además el empleo de los vomitivos.

El mercurio, prosigue el Sr. Alfaro, ha sido usado ventajosamente en individuos psoriásicos que no habian presentado señales evidentes de sífilis: corrobora esta opinión el Dr. Van-Dommelen, que á principios de 1859 curó con el ioduro hidrargírico al interior y con cauterizaciones de sulfato de cobre al exterior un psoriasis, que no habia cedido al uso interno de las preparaciones arsenicales y al tópico del nitrato argéntico; añadia el mismo doctor que, antes de haber recurrido á las preparaciones de iodo y mercurio combinados, habia visto frustrarse todos los agentes farmacológicos de que se habia valido. No obstante tal asercion, que hoy quizá no repetiría, debemos reservar el ioduro hidrargírico y en general los mercuriales para aquellos casos en que el psoriasis esté bajo la dependencia de la sífilis, pues entonces al obrar favorablemente sobre esta, necesariamente influiremos saludablemente sobre aquel, con arreglo al consabido principio de *sublata causa, tollitur effectus*: á pesar de esto, guardémonos de prescribir el mercurio inconsideradamente, porque su uso imprudente y sin intervalos de reposo nos arrojaría del Scila de la sífilis al Cariblis de la caquexia mercurial; siempre me acordaré, en efecto, del tinte térreo de la piel y conjuntivas, de los trastornos digestivos, del temblor, de algunos síntomas psicicos y de las artralgias que llegó á sufrir un mi amigo, cuyo psoriasis fué diagnosticado de sífilítico por el profesor encargado de su asistencia.

En cuanto al uso tópico del mercurio podemos ensayarlo, valiendonos de la siguiente fórmula propuesta por Rollet: de ioduro de cloruro mercurioso 1 gramo (que podrá elevarse progresivamente hasta 4, según la sensibilidad de la piel) y de manteca 60 gramos para hacer durante 10 minutos fricciones diarias, que se suspenderán tan pronto como se presenten rubefacción y se continuarán luego que esta se haya calmado; con objeto de evitar la estomatitis consiguiente y de favorecer su efecto terapéutico, debe la pomada ir precedida de un baño general con 60 gramos de sulfuro de potasa.

En una tesis sostenida en la facultad de Medicina de París por Mr. Paul Dupuy, se lee que Mr. Hardy ha obtenido numerosos triunfos con el bálsamo de copaiba (usado tambien por Pardon), del cual daba por la mañana en ayunas y en el intervalo de las comidas una dosis de tres gramos al principio y de cuatro y seis en los días sucesivos; de esta manera lograba hacer aparecer, como efectos saludables, fiebre y un eritema generalizado; pero, según los experimentos llevados á cabo por Guibout en sus salas, luego que cesaba la una y desaparecia el otro, el psoriasis reaparecia con todos sus caractéres. Si á esto se añade que el uso de esas dosis puede exponer al paciente á trastornos urinarios y gastro-intestinales, por más que se les adicione otros correctivos, y que su empleo externo debe ser sustituido por el de otros agentes de acción más segura, se comprenderá el por qué proscrubimos el bálsamo de copaiba de la terapéutica del psoriasis.

Para combatirlo, recurre Guibout á los medios internos ó anti-discrásicos y á los externos, entre los cuales dá la preferencia al aceite de enebro, aplicado dos veces al día, ya solo ó ya mezclado á partes iguales con la glicerina; y como coadyuvantes á los baños alcalinos compuestos de 500 á 1.000 gramos de carbonato de sosa, echando mano, cuando las escamas son gruesas y resistentes, de las duchas de vapor ó de los baños al hidrófero; con este tratamiento se consigue destruir las escamas y modificar la vitalidad de la piel, cuya coloración anormal palidece y se borra por último para desaparecer en una época más ó ménos próxima. No puedo menos de ensalzar las excelencias de estos medios, con los cuales he conseguido algunas curaciones; no se pierda de vista, sin embargo, que su uso ha de ser continuado por espacio de muchos meses, y

*

que el aceite de enebro tiene un olor desagradable y hasta insoportable para ciertas personas que, por su estado ó posición, se ven obligadas á frecuentar el trato social, presentando además el grave inconveniente de ser mal tolerado por ciertos cutis, sobre los cuales produce una erupción febril denominada *enebréica*.

El ácido pirogálico carece de estos inconvenientes, teniendo, en cambio, la ventaja de curar el psoriasis en unas cuatro semanas próximamente, como lo he comprobado en tres casos que no habian cedido á la administración simultánea de los arsenicales al interior y del aceite de enebro al exterior. Ya el Sr. Jarish, que antes usaba el ácido crisofánico, reunió en 1878 veinte y cinco casos felizmente tratados por el pirogálico; y el Dr. Arragon sostuvo el 24 de Abril del año próximo pasado una tesis que, inspirada en observaciones recogidas en la clínica de Besnier, ha venido á sumar nuevos triunfos á los obtenidos por Jarish. Este empapaba en una solución al 1 por 100, tapones de algodón en rama que aplicaba sobre las placas del psoriasis; Kaposi ha experimentado una solución alcohólica al 10 por 100; pero uno y otro concuerdan sobre la eficacia mayor de la pomada, la cual se prepara generalmente al 10 por 100, valiéndose de la vaselina (sustancia que los químicos modernos extraen del petróleo) como los alemanes, ó de la manteca, segun se practica en el hospital de San Luis. Hecha de esta manera, se aplica sobre las partes enfermas, prévia ó no la descamación, bien por medio de un pincel ó bien extendida sobre un trozo de tela.

El Dr. Crocker ha usado tópicamente, por medio de un pincel, el timol contenido en la esencia del tomillo y cuya acción local y general no difieren de las del fenol, formulándolo de este modo:

De ácido tímico.	3 decigramos.
— alcohol rectificado.	} 30 gramos.
— glicerina pura.	
— agua destilada.	240 gramos.

Disuélvase.

Tales elogios tributa á este preparado, que no duda en afirmar que obra mejor y más pronto que la brea, el ácido crisofánico y el aceite de enebro.

Ultimamente, para no hacerme más difuso, citaré ya únicamente y sin comentarios á Wnidan Cottle, el cual asegura haber curado 50 enfermos de psoriasis inveterada y rebelde á los demás tratamientos, empleando la siguiente fórmula: de cautchuc 15 gramos y de cloroformo 355 gramos; cuya mezcla aplica tambien por medio de un pincel á las regiones afectas préviamente lavadas con alcohol rectificado.

Proflaxis del artificial.—Suele observarse este en las rodillas de los devotos y de las lavanderas, en las regiones tenar é hipotenar de estas, en la esternal de los torneros, en la anterior y posterior de los hombros de los aguadores y mozos de cordel, en las palmares del trabajador de campo y del albañil, en los muslos y falanges de los zapateros, etc., etc.: siendo causado el psoriasis en todos estos casos por los roces y prolongadas presiones de ciertas actitudes y de los instrumentos del trabajo, debemos recomendar en general á los pacientes:

1.º Que en lo posible varien sus actitudes, haciendo alternar distintos miembros y regiones en la prehension y compresion que exijan el acto ó oficio de cada cual.

2.º Que para hacer desaparecer ó disminuir los efectos de las últimas, usen, en cuanto sea dable, cuerpos intermedios, eligiendo los que transmitan menos aquellos y faciliten más el trabajo.

3.º Que los instrumentos de que se valgan pesen el *mínimum* y se hallen pulimentados al *máximum*, y

4.º Que sino hay una razon suprema, muden de industria ú oficio, absteniéndose tambien de determinados actos.

Pero la primera parte de esta última regla ¿es siempre factible? ¿El imponerla no es obligar á una familia á que se suma en la miseria ó á que entre en un período transito-

rio, por lo menos, durante el cual se vea precisada á cometer actos penados por la ley, si no quiere pasar por las horcas caudinas de implorar la caridad pública? Hay, sin embargo, que hablar aparte de los devotos, los cuales se producen esta y otras enfermedades, que no son del caso nombrar, no por necesidad de cumplir la terrible sentencia de *in sudore vultus tui ederis panem*, sino por desconocimiento, ya que no por otros móviles, de los sagrados deberes que tenemos para con Dios ¡á quien creen servir infringiendo sus preceptos! y de los que debemos cumplir para con nosotros mismos: por si, pues, algunos místicos los desconocen, ó, si conociéndolos, no los recuerdan, voy á permitirme exponerlos en un lenguaje casi levítico.

Los principios inmediatos, los elementos, los órganos, aparatos y sistemas de nuestra economía en actividad que, segun los fisiólogos, constituyen la vida, no nos han sido adjudicados, segun los filósofos, en propiedad, sino en usufructo, mediante una especie de contrato en el cual figuramos nosotros como arrendatarios y Dios como arrendador; de ahí es que, con arreglo al sentir de los moralistas, tengamos que dar estrecha cuenta al Criador del uso que de todos ellos hagamos, siendo, por tanto, nosotros responsables ante Él de las faltas ó desperfectos ocasionados voluntariamente en todos ó en cada uno de ellos. Luego si el hombre, en su afán de mortificarse, se produce un psoriasis, dá lugar á la rescision en el mero hecho de dejar de cumplir parte de sus deberes para con Dios, el cual por lo mismo no está obligado á llevar á cabo los que en cierto modo dependen de su santa voluntad, porque ya lo tiene predicho: con la vara que midiéreis sereis medido.

El hombre, por otra parte, si no ha de eludir el mandato del Altísimo, *dilige proximum tuum sicut te ipsum*, no puede menos de amarse á sí mismo, tanto por lo menos como al prójimo; y si no es lícito inferir á este una enfermedad, ¿le está á él permitido contraerla? De ninguna manera; y, sin embargo, es frecuente observar que algunos, á pesar de conservar respecto al cuerpo del prójimo una conciencia estrechísima, la tienen latísima en todo cuanto se refiere al suyo propio, al cual dán un trato y unos castigos que el hombre más irreligioso se avergonzaría de hacer participar el último de sus esclavos: á ellos debe preguntarse con San Pablo: *¿Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi*, no sabeis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?

Es cierto que la carne debe estar subordinada al espíritu, no sea que, rompiéndose esta jerarquía en provecho de aquella, sobrevenga la anarquía moral que es lo que constituye el pecado, de la misma manera que cuando la médula prepondera sobre el cerebro, al cual debe estar constantemente sometida, resulta la anarquía patológica denominada histérico; pero no se pierda de vista que, como dice en su *Macrobiótica* Huffeland, único higienista citado por Balmes, «la naturaleza nada castiga más acerbamente que aquellas cosas que directamente la ofenden», añadiendo que «si algunos pecados mortales sobresalen por su enormidad son sin duda los que se cometen contra ella»: estas palabras deben tenerse en cuenta, pues si bien no debemos querer que sufra detrimento el espíritu, tampoco debemos permitir que lo experimente la materia, á la cual se ha de mortificar con prudencia, que es la guía, el complemento y el adorno de las demás virtudes.

Tratamiento diatéxico.—Que los arsenicales y los balsámicos juntamente con las aguas arsenicales y, en su defecto, las sulfurado-cálcicas ó sódicas ocupan el primer lugar en la terapéutica del herpetismo y, por consiguiente, de las herpétides, es sabido por todos y mucho más desde que el Sr. Olavide lo ha pregonado en sus aforismos de dermatología. Cuando el psoriasis herpético se manifiesta en personas anémicas y linfáticas, claro es tambien que deben unirse al tratamiento precedente el hierro, el aceite de hígado de bacalao y los iódicos ó si se quiere dos píldoras al día, en las comidas principales, de las de la siguiente fórmula: de arseniato de hierro cinco centigramos y de extracto de genciana dos gramos para hacer 25. Asi-

mismo, cuando es sífilítico el que lo padece, hay que recurrir preferentemente á los mercuriales y al ioduro potásico, so pena de que la sífilis mine la constitucion del psoriásico antes quizás de que nosotros hayamos conseguido algun fruto con los antitherpéticos.

Heberden aseguró que habia curado á un leproso en su último período dándole al interior un electuario de quina y sasafrás y al exterior fricciones con aguardiente, sal amoníaco y lejía de tártaro; pero, dado el atraso en que entonces se hallaba la dermatología, ¿no se trataria de otra de las muchas enfermedades á que se ha aplicado el nombre de lepra? ¡Cuántos triunfos se hubieran obtenido en esta y, por consiguiente, en psoriasis de la misma naturaleza si, andando el tiempo, se hubiese comprobado la bondad del tratamiento de Heberden!

Es cosa sabida, dicen algunos, que en los Estados-Unidos de Colombia se cura la lepra con el uso externo é interno del guano; y, en efecto, con dicha sustancia hemos conseguido... hacer más florecientes nuestra agricultura y horticultura.

La especificidad de la asclépias gigantea, infalible en las Antillas, segun Schilling, no ha sido confirmada por nosotros, así como tampoco la utilidad del aceite de chaulmoagra propuesto por Monat, confirmado por Jackson en Calcuta y hasta recomendado por Rud. Virchow. Otro tanto hay que decir acerca del sinnúmero de agentes farmacológicos puestos en práctica contra la naturaleza de la enfermedad que nos ocupa, si bien concedemos algun valor á los preparados iódicos que empleados ya al interior y al exterior por Biett, son recomendados modernamente por el Sr. Olavide: por consiguiente, cuando tengamos que tratar un psoriasis leproso, usaremos, como el último, la tintura de iodo *intus et extra*, empleando tambien el alcohol, si queremos imitarlo totalmente, y baños generales que contengan 60 gramos de ácido fénico disuelto en aquél.

Perteneciendo el psoriasis sífilítico al período secundario de la sífilis, aunque á una época más avanzada que los demás sífilides precoces, evidente es que ha de ser combatido felizmente por medio del mercurio; las inmensas ventajas que con este reportamos en la terapéutica sífilítica, son casi tan antiguas como la importacion de las pestíferas bubas, segun diria el célebre médico de Carlos V, é inspirado poeta Lopez Villalobos. Efectivamente, éste en su magnífico poema sobre ellas, publicado en 1498, esto es, cinco años despues de regresar Colon por primera vez de Santo Domingo, escribió lo que sigue:

Mas otros curaban aquesta pasion
que siempre habian sido de albardas maestros,
haciendo de *azogue* y de unto una uncion
que daba al dolor gran mitigacion.

Y más adelante, hablando sobre el unguento más conveniente para las bubas, añadió:

De elimia de plata, no de otros metales,
y de litargirio, cerusa y calcanto,
de *azogue*, aloes, todo partes iguales,
y el unto de puerco mezclad á estos tales.

En cuanto al valor que puedan tener en esta afeccion los llamados succedáneos del mercurio, como la zarzaparrilla, el guayaco, el bicromato potásico, la saponaria, etc., etc., algunos de los cuales han sido preconizados contra las tres diátesis que llevamos indicadas, nuestro humilde parecer es que únicamente sirven para perder el tiempo que empleemos en su administracion: baste únicamente citar en prueba de ello que ningun sífilígrafo de nuestros dias usa esclusivamente esas sustancias, no sea que ocurra á sus enfermos lo que á nuestro insigne poeta Castillejo. Este tenia tal fé en el guayaco que, sufriendo la sífilis, fué vic-

tima de ella por el loco empeño de curarse con él, sin dejar de tributarle escesivas alabanzas en los siguientes versos, que voy á permitirme copiar, siquiera sea por el mérito poético que encierran:

Aunque no diera más parte
de gloria á nuestra nacion
la conquista de Colon
que ser la causa de hallarte;
es tamaña,
tan divina, tan extraña
esta, que por ella sola
puede muy bien la española
competir con toda España.

Abajen los orientales
la presuncion y la vela
con sus clavos y canela,
y otros mil árboles tales
que hay entre ellos,
odoríferos y bellos,
en aquel verjel de Apolo;
que nuestro guayaco solo
vale más que todos ellos.

Tiene el cedro por su altura,
la palma por su grandeza,
el laurel por su nobleza,
y el ciprés por su hermesura,
excelencia;
mas llegada en competencia
la de todos con la tuya,
de tu virtud á la suya
hay muy grande diferencia.

Hé terminado mi insignificante trabajo, para el cual pido indulgencia á mis caros lectores, ante los cuales confieso y repito lo de Sócrates: *unum scio nihil scire*.

JUAN ROSADO FERNANDEZ.

Riogordo, Setiembre de 1880.

PRENSA MÉDICA.

EXTRANJERA.

Formas relativamente raras de oftalmía simpática.

En un largo artículo que el Dr. Galezowski ha publicado en el periódico que bajo su direccion vé la luz en París, se ocupa de algunas variedades nuevas de oftalmía simpática, dignas de llamar la atencion, á saber: la *neuro-retinitis simpática* simulando la retinitis albuminúrica; el *espasmo de la acomodacion y conjuntivitis, querato-iritis simpáticas*, provocadas por un ojo artificial, y las *oftalmías simpáticas consecutivas á las operaciones de la catarata y una coroiditis hemorrágica*.

1.^o *Retinitis simpática*.—Los casos de neuritis y de neuro-retinitis provocados por una irritacion simpática, son relativamente muy raros. El Sr. Galezowski fué uno de los primeros que indicaron la existencia de neuritis simpática; los casos de retinitis son algo más numerosos. Dicho señor ha observado recientemente uno que presentaba un fenómeno muy particular, cual es la existencia de manchas exudativas diseminadas en la region de la mácula, lo que hizo creer á un profesor distinguido que se trataba de una retinitis albuminúrica ó glucosúrica fugaz. El tratamiento quirúrgico, la enucleacion, demostró que no se trataba más que de la neuro-retinitis simpática.

2.^o *Espasmo simpático de la acomodacion*.—La segunda forma de la oftalmía simpática, rara tambien, es el espasmo de la acomodacion que el Sr. Galezowski observó en

uno de sus enfermos que había perdido un ojo por desprendimiento general de la retina, seguido de una atrofia del globo ocular. El desorden de la visión, sobrevenido algunos años después, era producido por un espasmo doloroso del músculo acomodador, que cesó completamente poco después de la enucleación del ojo atrofiado.

3.º *Conjuntivitis simpática.*—Las conjuntivitis simpáticas no son muy frecuentes, pero existen sin duda, según lo demuestran los hechos citados por el Sr. Verneuil en 1874 y luego por el Dr. Cuignet (de Lila) de conjuntivitis consecuencia de ectropion.

Pero hay aún otra variedad de conjuntivitis simpáticas, las que sobrevienen á consecuencia de llevar un ojo artificial mal acondicionado y aplicado á la cavidad orbitaria inflamada, hecho no muy raro y que el Sr. Galezowski ha observado siete ú ocho veces. De ordinario son conjuntivitis simpáticas, angulares, con lagrimeo intenso y fotofobia. No ceden á ningun tratamiento, pero basta quitar la protesis por algun tiempo para que se disipe la conjuntivitis.

4.º *Iritis y queratitis simpáticas ocasionadas por un ojo artificial.*—La presencia de un ojo artificial en una cavidad orbitaria inflamada puede producir no solo conjuntivitis, sino á veces tambien iritis y queratitis.

5.º *Oftalmía simpática á consecuencia de la operacion de la catarata.*—Los hechos de este género son relativamente muy raros, pues en el Congreso de Heidelberg, celebrado en 1874, no se citaron más que 14 casos de oftalmía simpática desarrollados después de la extracción lineal modificada y cinco después de la extracción á colgajo.

Hé aquí la estadística exacta de estas oftalmías:
Por la extracción á colgajo:

De Graefe	2
Arlt	1
Jacobson	1
Klein	1

Por la extracción lineal modificada:

Crischett	2
Klein (de Viena)	3
Schweigger	1
Arlt	4
Moceren	1
Horner	2
Josten de Munster	1
Haenel	1

El Sr. Galezowski ha observado dos casos de oftalmía simpática después de la extracción de la catarata á colgajo periférico y uno después de la discision de la catarata secundaria. Pero lo que llama más la atención en estos tres casos, es que en los tres el ojo primitivamente operado, el que había ocasionado los accidentes simpáticos, permaneció ó enteramente bueno y sin inflamarse, ó fué asiento de iritis benignas con restablecimiento inmediato de la visión ó después de la discision de la catarata secundaria. Puede, pues, decirse en estos casos, que no se trataba realmente más que de una irritación refleja.

6.º *Curacion de una coroiditis hemorrágica después de la enucleacion del otro ojo afecto de irido-coroiditis.*—Las afecciones del cuerpo vítreo y de la coroides de naturaleza simpática, son generalmente muy graves y amenudo no curan ni aun después de enuclear el ojo que ha sido causa de accidentes simpáticos.

Pero de este número debemos excluir las coroiditis hemorrágicas que pueden curar completamente, siempre que se haga á su debido tiempo la enucleación, antes de que se opacificque todo el cuerpo vítreo. El Sr. Galezowski cita un hecho como ejemplo concluyente. La curacion se sostenia hacía muchos años. Otros muchos hechos cita dicho oftalmólogo que no reproducimos por no dar mayores dimensiones á este escrito.

Composicion anormal de la leche de mujer.

La composicion media de la leche de mujer, deducida de los numerosos análisis hechos por el Sr. Marchand, es la siguiente:

Manteca	36,79
Lactina	71,10
Materias protéicas	17,05
Sales	2,04
Agua	873,02

1.000,00

La proporción de lactina, en contra de la opinion de varios autores, es generalmente muy superior á la de la leche de vaca, que sin embargo no debe contener nunca ménos de 50 gramos por litro.

Las leches anormales pueden clasificarse en tres categorías:

1.º Leches anormales por exceso de uno de los principios, hallándose en buenas condiciones los otros.

2.º Leches anormales por defecto de uno de los principios, hallándose los demás en buenas condiciones.

3.º Leches anormales por variación extrema de los principios componentes.

1.º *Leches anormales por exceso.*—Las leches con exceso de manteca pueden considerarse como buenas. Una condición deben llenar, sin embargo, cuando este exceso alcanza una cifra considerable (38 á 50 por 1.000); y es el aumento de lactina en proporción, pues de lo contrario se altera la salud del niño y está indicado el cambiar de nodriza.

Las leches con exceso de lactina (70 á 80 por 1.000) son siempre un excelente alimento que no puede perjudicar nunca.

El estómago en estado rudimentario asimila difícilmente las materias protéicas y por tanto su dosificación es de gran importancia: si la leche las contiene en demasiada cantidad, produce muy malos efectos en el tubo digestivo y hay que remediar esta riqueza atendiendo á las causas que la determinan. Puede ser debida á una alimentación demasiado azoada, y en este caso hay que cambiar de régimen y aquí conviene recordar que el de la nodriza debe componerse de feculentos y de materias azoadas y no exclusivamente de unos ó de otros. Debe ser, además, abundante. Si la riqueza de la leche en materias azoadas depende de la edad de la leche, deberá darse al niño leche que esté en relación con su edad ó una ó dos cucharadas de agua con pequeña cantidad de bicarbonato de sosa después de las comidas. De esta manera se evitan las diarreas, los vómitos y las erupciones cutáneas tan frecuentes en los niños.

2.º *Leches anormales por defecto.*—Toda leche que contenga ménos de 30 gramos de manteca por litro, debe considerarse impropia para una buena alimentación.

La falta de lactina produce siempre desórdenes funcionales en las vías digestivas. Una cucharadita de agua con azúcar, á cada comida, basta las más veces para prevenir los accidentes y en caso en que así no fuese, habria que cambiar de nodriza ó recurrir á la lactancia artificial. La insuficiencia de lactina es debida:

1.º Al género de alimentación.

2.º A enfermedades del útero y á la menstruación.

La inferioridad de las materias protéicas en la mayor parte de los casos (hasta 7 y aún 6 por 1.000) no tiene inconvenientes, sobre todo en los primeros tiempos de la lactancia.

La falta de sales se nota sobre todo durante la gestación si la nodriza se empeña en continuar criando. La administración de una cantidad de fosfato de cal, tan indispensable al desarrollo del esqueleto del niño, es siempre útil. Esta sal no causa, en efecto, al estómago y se asimila fácilmente.

3.º *Leches extremadamente anormales.*—A veces los

elementos componentes de la leche se hallan en proporciones sumamente desfavorables. El Sr. Marchand cita respecto al particular, la leche de una mujer de 33 años que contenia: manteca, 12,75; lactina, 76,27; materias proteicas, 3,82; sales, 2,22; agua, 904,96. En estos casos es preciso cambiar de nodriza ó recurrir á la lactancia artificial, debiendo preferir en este último caso la leche de vaca á cualquiera otra, bastando modificarla ligeramente para hacerla lo más parecida posible á la de mujer, al ménos bajo el punto de vista químico.

Extirpacion de un riñon.

Despues de lo que en uno de los pasados números digimos acerca de la nefrectomia, creemos no estará demás el dar á conocer á nuestros lectores el siguiente caso en que la ha practicado el Sr. Le Fort.

Tratábase de un enfermo con fistula del ureter derecho á consecuencia de una tentativa de suicidio. El Sr. Blum, que reemplazaba á la sazón al Sr. Le Fort en el hospital Beaujon, diagnosticó un flemon perinefrítico consecutivo al traumatismo, é hizo dos punciones que provocaron la salida de gran cantidad de pus. El 1.º de Noviembre de 1875 encontró el Sr. Le Fort en este flujo el carácter de la orina. La escretada por las vias naturales era cada vez ménos abundante, y hácia el 25 de Diciembre no era más que de 500 á 600 gramos diarios. Los dolores lumbares eran cada vez más vivos. Sin embargo, hácia el 25 de Diciembre mejoró el estado general y pudo salir convaléciente el enfermo; pero poco despues volvió á abrirse la fistula é ingresó de nuevo el paciente en la clínica. El 16 de Febrero una sonda introducida por la fistula ilíaca pudo penetrar á gran profundidad. El enfermo no podia abandonar la cama.

En Noviembre de 1879 diagnosticó el cirujano citado una seccion del uréter hecha durante la tentativa de suicidio; en Febrero de 1880 pensó si se trataria de una herida de la vejiga, pero no tardó en asegurarse de que no estaba en lo cierto.

La situacion del enfermo se agravaba de dia en dia y parecia inevitable una muerte próxima: sólo podia intentarse una operacion, la nefrectomia, que reclamaba el paciente. Hízose pues el 20 de Mayo. Una incision vertical hecha á tres traveses de dedo de las apófisis espinosas, iba de las costillas falsas á la cresta ilíaca. El Sr. Le Fort no consiguió introducir la mano hasta el riñon, pero escindiendo con unas cizallas la última costilla, pudo hacerlo, notando que la separacion del riñon era muy difícil, sobre todo en la parte superior. En vista de esto hizo en la parte inferior de la cápsula una incision, por la cual pasó el dedo é incindió la cápsula en toda su altura, pudiendo luego descortezar el riñon y aplicar una fuerte ligadura á los vasos que penetraban por su raíz.

La operacion duró más de una hora y el enfermo la soportó bastante bien, pero el mismo dia sobrevinieron vómitos, se agravaron los sintomas y falleció el enfermo el dia 22.

La autopsia puso de manifiesto un vasto foco situado entre el riñon y el higado, en el cual terminaban dos abscesos fraguados por debajo del peritoneo y que abocaban en las fistulas.

Al dar cuenta de este hecho en la Academia de París, dijo el Sr. L. Labbé que creia en efecto indicada en ese caso la operacion, pero que en su concepto se habia hecho en malas condiciones y que su parecer era, como el del señor Le Fort, que dada la dolencia que de ciertas lesiones del uréter resulta, debía intentarse la nefrectomia, puesto que los hechos publicados demuestran que puede obtenerse con ella buen resultado.

Tratamiento de la tisis.

No crea el lector que vamos á ocuparnos de un punto tan debatido y sobre el que tanto se ha escrito; para ello,

aparte de otras condiciones, necesitaríamos un tiempo y un espacio de que no disponemos. Vamos sólo á traducir la conclusion con que el Dr. Delaunay termina el trabajo que acerca del particular ha publicado en los periódicos franceses. Dice así:

La tisis es producida y toma incremento por todas las circunstancias fisiológicas y mesológicas que disminuyen la nutricion: falta de alimentos, falta de oxígeno, falta de ejercicio de los órganos locomotores ó del pulmon; falta de luz, etc., climas cálidos. La previenen y curan las circunstancias contrarias: buena alimentacion, aire libre, ejercicio de los músculos y de los pulmones, luz, invierno, países frios.

La tisis no es, pues, como se cree, una enfermedad incurable; es una enfermedad debida á la falta de nutricion, acompañada de la falta de nutricion orgánica muy intensa y puede combatirse con éxito por todas las circunstancias que aumentan la nutricion. Los medicamentos que tienen por objeto aumentar el apetito, facilitar la digestion y la asimilacion convienen en el tratamiento de la tisis. La hidroterapia es tambien un excelente medio de combatirla. (Sokolowski, Poyacnik).

En concepto del Dr. Delaunay, para combatir y curar la tisis basta aumentar la nutricion y hacer adquirir á los tísicos su peso normal. En esta enfermedad los médicos se preocupan demasiado de los accidentes pulmonares y pierden de vista el estado general del enfermo. La tisis es una enfermedad general con manifestacion local en el pulmon y basta aumentar la nutricion general del organismo para hacer desaparecer los accidentes locales. Así como una úlcera se perpetúa en un sujeto anémico y se cierra en cuanto mejora la nutricion general, la herida del pulmon, que los médicos combaten sin éxito, se cicatriza en cuanto es más intensa la nutricion general de los tísicos. Ahora bien, el Sr. Delaunay opina que no hay más que un medio de curar la tisis, cual es el aumentar la nutricion, fortalecer al enfermo, darle los kilogramos que ha perdido y mantenerle en su peso normal.

DR. RAMON SERRET.

PARTE OFICIAL.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

PRESUPUESTO

de gastos y obligaciones para el primer semestre del año próximo venidero de 1881.

GASTOS.	Rs. vn. Cnts.
Por el alquiler de casa.....	2.250
Por el sueldo del empleado en Secretaria.....	1.900
Por id. del Conserge-avisador.....	960
Gastos de franqueo y correspondencia de la Directiva.....	400
Idem de casa y oficina.....	600
Idem por impresiones.....	200
Idem por gastos de las Juntas Delegadas.....	500
Idem para gastos imprevistos.....	300
TOTAL.....	6.810

OBLIGACIONES.

1.ª Por el haber de la pensionista doña Vicenta Larranz, viuda del sócio D. Mariano Ivero, descontado el dividendo correspondiente.....	765,80
4.ª Idem por el de D. Pascual Ezquerria y Blasco, huérfano del sócio D. Felipe, por la parte alicuota que le corresponde, con id. id.....	372,50

6.ª	Idem por el de doña Antonia Laso Moreno, viuda del sócio D. Manuel Lopez Martin, con id. id.....	596	44.	Idem por el de doña María Larranz, viuda del sócio D. Francisco Guirao y Claver, con id. id.....	894	84.
7.ª	Idem por el de doña Dolores Vidal y Abad, huérfana del sócio D. Manuel, por la parte alicuota que la corresponde, con idem id.....	86,48	46.	Idem por el de doña Vicenta Santos, viuda del sócio D. Julian Antonio Espiga, con idem id.....	755	85.
8.ª	Idem por el haber íntegro de doña María Teresa Talens, viuda del sócio D. Mariano Songell y Gasó.....	720	52.	Idem por el de doña Filomena Gomez Pamo, huérfana del sócio D. Nicolás, con idem id.....	1.192	87.
10.	Idem por el de doña María Rigual, viuda del sócio D. Jaime Casajuana, descontado el dividendo correspondiente.....	1.192	53.	Idem por el de doña Clara Montaner, viuda del sócio D. Anselmo Llamazares, con idem id.....	752,50	89.
13.	Idem por el de doña Francisca Martinez, viuda del sócio D. Francisco Gil é Ibañez, con id. id.....	604	54.	Idem por el de doña Mauricia y doña Saturnina Escribano, huérfanas del sócio D. Alejo, con id. id.....	447	90.
15.	Idem por el de doña María del Pilar Bernal, viuda del sócio D. Bernardo Moratilla, con id. id.....	1.359	56.	Idem por el de doña Clara Corral y Alter, huérfana del sócio D. Dimas, con idem id.....	377,50	92.
16.	Idem por el de doña Josefa Hervás, viuda del sócio D. Gregorio Puente de la Serna, con id. id.....	2.317,50	58.	Idem por el de doña Concepcion Casañ y Alegre, huérfana de D. Joaquin, con idem id.....	601	93.
17.	Idem por el de doña Margarita Sanz, viuda del sócio D. Antonio Garcia Solís, con id. id.....	1.810,56	59.	Idem por el de doña María Ruiz, viuda del sócio D. Manuel Segura y Villalva, con idem id.....	1.490	94.
19.	Idem por el de doña Luisa Gonzalez y Ouradou, huérfana del sócio D. Frutos, con id. id.....	453	60.	Idem por el de doña Manuela Eizaguirre, viuda del sócio D. José de Echegaray, con id. id.....	1.192	95.
20.	Idem por el de doña Cristina Adell, viuda del sócio D. Ramon Nogueras, con id. id.....	1.359	61.	Idem por el haber íntegro de doña Gertrudis Rosario Antunez, viuda del sócio D. Victoriano Parra.....	900	96.
21.	Idem por el de doña Pabla Dargalla, viuda del sócio D. Diego Lanuza, con id. id....	916,56	63.	Idem por el de doña Carmen Elias y Garcia, viuda del sócio D. Toribio Guallart, descontado el dividendo correspondiente.....	309	100.
22.	Idem por el de doña Juana Torres, viuda del sócio D. Mariano Villuenda, con idem id.....	916,56	64.	Idem por el de doña María Teresa Romo, viuda del sócio D. Pedro Fernandez Trelles, con id. id.....	1.359	101.
23.	Idem por el de doña Felipa Oliva, viuda del sócio D. Juan Vidal y Pons, con idem id.....	1.192	65.	Idem por el de doña Gumersinda Echevarria, viuda del sócio D. Alejo Lopez Zuazo, con id., id.....	1.222,08	102.
26.	Idem por el de doña Isabel Rivas, huérfana del sócio D. Gaspar, con id. id.....	353	67.	Idem por el de doña Josefa Risueño, viuda del sócio D. Angel Martinez de Sotomayor, con id. id.....	763,80	104.
28.	Idem por el de doña Cristina Simon y Toran, viuda del sócio D. Francisco Guimbao, con id. id.....	611,04	68.	Idem por el de doña Javiera Saldise, viuda del sócio D. Ramon Martinez Llamazares, con id. id.....	906	105.
29.	Idem por el de doña Vicenta Fornés, viuda del sócio D. Juan Trasovares, con id. id.....	916,56	69.	Idem por el de doña Teresa Lopez, viuda del sócio D. Faustino Delgado y Anaya, con id. id.....	1.192	106.
30.	Idem por el de doña Carmen Peñuela, viuda del sócio D. Fernando Ulibarri, con id. id.....	1.208	70.	Idem por el de doña Encarnacion Gomez y Sanz, huérfana del sócio D. Juan, con idem id.....	902	108.
31.	Idem por el de doña Rita Pajares y Carmona, viuda del sócio D. Santiago Sanchez Medrano, con id. id.....	745	71.	Idem por el de doña Petra y D. Agustin Richart, huérfanos del sócio D. Antonio, con id. id.....	305,52	109.
32.	Idem por el de doña María Africa Montilla, viuda del sócio D. Andrés del Pozo, con id. id.....	1.176	72.	Idem por el de doña Agustina Acedo, viuda del sócio D. Salvador Villuendas, con id. id.....	1.527,60	110.
33.	Idem por el de doña Isabel Serriña, viuda del sócio D. Crisanto Lopez, con id. id.....	916,56	73.	Idem por el de doña Carmen Gallego, viuda del sócio D. Gabriel Garcia Enguita, con id. id.....	1.510	111.
34.	Idem por el de doña Juana Doufourd, viuda del sócio D. José Rodrigo, con id. id.....	1.527,60	74.	Idem por el de doña María del Carmen Martinez, viuda del sócio D. Felipe Losada, con id. id.....	1.192	112.
35.	Idem por el de D. Ramon, D. Francisco, D. Juan y doña Elvira Just y Xammar, huérfanos del sócio D. Francisco, con idem id.....	1.545	75.	Idem por el de doña Dolores de la Huerta, viuda del sócio D. Santiago Cifuentes Perez, con id. id.....	1.236	115.
36.	Idem por el de doña Manuela Marin y Castan, viuda del sócio D. José Maria Ungo, con id. id.....	604	76.	Idem por el de doña María Triguell y Ros, viuda del sócio D. Francisco Martinez Ricart, con id. id.....	906	117.
37.	Idem por el de doña Concepcion Mir y Bragós, viuda del sócio D. Ambrosio Lopez Puig, con id. id.....	916,56	77.	Idem por el de doña Hermenegilda Navarreta, viuda del sócio D. Angel Linares y Garcia, con id., id.....	270	118.
38.	Idem por el de doña Manuela Goicoechea, por fallecimiento de su hermano D. José, con id. id.....	309,12	79.	Idem por el de doña Josefa Jordana Mirapeis, viuda del sócio D. José Baroy, con idem, id.....	763,80	119.
39.	Idem por el de doña Amparo de la Rosa y Rodriguez, viuda del sócio D. Manuel Gutierrez y Fernandez, con id. id.....	1.359	80.	Idem por el de doña Felipa Garcia, viuda del sócio D. Manuel Ballesteros, y sus hijos, á partes alicuotas, con id., id....	301,98	120.
41.	Idem por el de doña Concepcion Dominguez y Jimeno, viuda del sócio D. Benito Varela, con id. id.....	618	82.	Idem por el de doña Eustasia Gomez Azofra, viuda del sócio D. José Maria Blanco, con id., id.....	763,80	121.
42.	Idem por el de doña Manuela de la Huelga, viuda del sócio D. Miguel Gonzalez y Gonzalez, con id. id.....	1.510	83.	Idem por el de doña Luisa Pariente, viuda		
43.	Idem por el de doña Florencia Martinez, viuda del sócio D. Francisco Pratosi, con id. id.....	1.208				

	del socio D. Daniel de Soto y Barrera, con id., id.....	4.490	122. Idem por el de doña María Perez, viuda del socio D. Leoncio Sanchez de Ocaña, con id. id.....	1.069,32
84.	Idem por el de doña Catalina Batlle y Puig, viuda del socio D. José Casadevall y Onís, con id., id.....	604	124. Idem por el de doña Luisa Gazquez y Lozano, viuda del socio D. Felipe Azua, con id. id.....	1.527,60
85.	Idem por el de doña Josefa García Agüero, viuda del socio D. Manuel Perez Manso, con id., id.....	4.527,60	125. Id. por el de doña Josefa Villalva, huérfana del socio D. José, con id., id.....	1.192
87.	Idem por el haber integro de doña Tecla Teresa Fábregas, viuda del socio don Francisco Ferrer y Ballester.....	720	126. Id. por el de doña Dolores Ardoy Cano, viuda del socio D. Francisco Delgado Jugo, con id., id.....	2.235
89.	Idem por el de doña Dolores de la Lastra, viuda del socio D. Domingo García Roca, descontado el dividendo correspondiente.....	906	127. Id. por el de doña Antonia Claver Aladreu, viuda del socio D. Isidro Ortega, con id., id.....	1.545
90.	Idem por el de doña Gregoria García Prieto, viuda del socio D. Alejandro Fernandez, con id., id.....	447	128. Id. por el de doña Carolina y doña Matilde Anel y Malat, huérfanas del socio D. Leon, con id., id.....	794,68
92.	Idem por el de doña Leona Olalde, viuda del socio D. Manuel Segura, con id., id.....	1.043	129. Idem por el de doña Leonarda y doña Filomena García y Velasco, huérfanas del socio D. Vicente, con id., id.....	1.204
93.	Idem por el de doña María Ignacia de Goróstegui, viuda del socio D. Martin Salaverría, con id., id.....	611,04	130. Idem por el de jubilacion de D. José de Parga y Martinez, con id. id.....	1.359
94.	Idem por el de doña María Sagües y Peralta, viuda del socio D. Juan Herrero y Zorraquin, con id., id.....	916,56	131. Idem por el de doña María de los Dolores Compagni, huérfana del socio D. Guillermo, con id. id.....	1.359
95.	Idem por el de doña Dolores Ruiz y Verdugo, viuda del socio D. Alejo Gonzalez de los Rios y Alvarado, con id., id.....	906	132. Idem por el de doña Bernarda Lafuente, viuda del socio D. José Rafales, con id. id.....	906
96.	Idem por el de doña Valera Salas y Estéban, viuda del socio D. Ildefonso Prada, con id., id.....	596	133. Idem por el de jubilacion de D. Antonio Verastegui y Graells, con id. id.....	1.359
100.	Idem por el de doña Isabel Mas y Tonno, viuda del socio D. Cayetano Sanchez é Insa, con id., id.....	4.527,60	134. Idem por el de doña Dolores Castañeda, viuda del socio D. Vicente Terron y Moles, con id. id.....	916,56
101.	Idem por el de doña Rosa Porta y Jove, viuda del socio D. Joaquin Gomez Dalmau, con id., id.....	906	135. Idem por el de doña Carolina Reina y García, huérfana del socio D. Luis, con idem. id.....	458,28
102.	Idem por el de doña Luisa Hurtado, viuda del socio D. Juan José Piernas, con idem., id.....	1.359	136. Idem por el de doña María Patrocinio Fernandez, viuda del socio D. Juan Mons, con id. id.....	4.527,60
104.	Idem por el de doña Encarnacion y doña Eloisa de Castro y Ficherman, huérfanas del socio D. Antolin, con id., id.....	1.359	137. Idem por el de doña Amalia Sanchez Quintanar, huérfana del socio D. Leon, con idem id.....	596
105.	Idem por el de doña Valera Berber, viuda del socio D. Cristóbal Boira, con id. id.....	916,56	138. Idem por el de jubilacion de D. Pedro Miralles y Vidiella, con id. id.....	747
106.	Idem por el de jubilacion de D. Pedro García Roa, con id., id.....	755	140. Idem por el de jubilacion de D. Manuel Taín y Perez, con id. id.....	1.527,60
107.	Idem por el de doña Francisca Perez, viuda del socio D. Nemesio Carabias, con idem, id.....	4.176	141. Idem por el de doña Elena Seixas, viuda del socio D. Francisco Sastre, con id. id.....	916,56
108.	Idem por el de doña Sabina Martinez, viuda del socio D. Ricardo Morales, con idem, id.....	4.527,60	142. Idem por el de doña Carmen Arrieta, viuda del socio D. Calisto Vicente Altibas, con id. id.....	1.222,08
109.	Idem por el de doña Teresa y doña Carmen Miranda, huérfanas del socio don José, con id. id.....	4.527,60	143. Idem por el de doña María Paz Baines, viuda del socio D. Juan José Nagore, con id. id.....	916,56
110.	Idem por el de doña Magdalena Reche y Escabias, viuda del socio D. Antonio Martinez Brotons, con id., id.....	588	144. Idem por el de doña Catalina Berjon y Garrich, viuda del socio D. Vicente Diez Canseco, con id. id.....	745
111.	Idem por el de doña Josefa Loscos, viuda del socio D. Ramon Orrit, con id., id.....	611,04	145. Idem por el de doña Juana Sobejano, viuda del socio D. Bartolomé Acosta, con id. id.....	1.208
112.	Idem por el de doña Josefa Ferrer, viuda del socio D. Isidro Valero, con id., id.....	1.236	146. Idem por el de doña Mercedes Pratosí, viuda del socio D. Antonio Gonzalez, con id. id.....	916,56
113.	Idem por el de doña Francisca Gil, viuda del socio D. Manuel Soliva, con id. id.....	604	147. Idem por el de doña Isabel Bernardo Castellano, viuda del socio D. Ambrosio Isasi, con id. id.....	447
115.	Idem por el de doña Ciriaca Ruiz, viuda del socio D. Hilarion Marin, con idem id.....	611,04	148. Idem por el de doña Sabina Simon y Toran, viuda del socio D. Ramon Garcia Estéban, con id. id.....	611,04
117.	Idem por el de doña Esclavitud Bárcena, viuda del socio D. Leon Príncipe, con idem id.....	2.235	149. Idem por el de jubilacion de D. Pedro Juan Lopez y Fontan, con id. id.....	1.359
118.	Idem por el de jubilacion de D. Angel Vargas y Fraile, con id. id.....	4.192	150. Idem por el haber integro de doña María de los Dolores Liboria Gallego y Molina, huérfana del socio D. Blás, con id., id.....	270
119.	Idem por el de doña Ana Barrio, viuda del socio D. Segundo Sanchez, con id. id.....	906	151. Idem por el de doña Concepcion Palacios y Pastrana, viuda del socio D. Gregorio Lopez y García, con id. id.....	763,80
120.	Idem por el de doña Concepcion Cobos, viuda del socio D. Manuel Ovejero, con id. id.....	2.290	152. Idem por el de doña Paula Sanahuja, viuda del socio D. Patricio Gimenez y Sanchez, con id. id.....	4.527,60
121.	Idem por el de doña Pilar, doña Petra, doña Patrocinio y D. Pedro Escola y Rodriguez, huérfanos del socio D. Joaquin, con id. id.....	916,56	153. Idem por el de jubilacion de D. Andrés Moliner, con id. id.....	1.222,08

151. Idem por el de doña Montserrat Arnús y Fortuny, huérfana del socio D. Manuel, con id. id.....	4.376,50
155. Idem por el de jubilacion de D. José García Rios, con id. id.....	4.208
156. Idem por el de D. Aurelio Sanchez de la Cueva, huérfano del socio D. Natalio, con id., id.....	4.210,56
157. Idem por el de D. ^a Rita Fernandez de las Cuevas, viuda del socio D. Juan Fernandez de Prado y Garcia, con id., id..	2.233
158. Idem por el de doña María Calvo y Martin, viuda del socio D. Gregorio Guedea y Artigues, con id. id.....	611,04
159. Idem por el de jubilacion de D. Antonino Saez, con id. id.....	4.192
160. Idem por el de doña Rosalda Puertas, viuda del socio D. Manuel Pardo Bartolini, con id. id.....	4.225,50
161. Idem por el de doña Rufina Uralde y Subijana, viuda del socio D. Ramon Gardeazabal é Isasi, con id. id.....	927
162. Idem por el de jubilacion de D. Cayo José Progen y Berdup, con id., id.....	4.192
163. Idem por el de doña Claudia Garcia Olalla, viuda del socio D. Valentin Lopez de Armentia, con id., id.....	4.527,60
164. Idem por el de jubilacion de D. José Martí y Artigas, con id., id.....	4.527,60
165. Idem por el de doña Josefa Galvan y Garcia, viuda del socio D. Pantaleon Dominguez, con id., id.....	2.225
TOTAL.....	133.257,60

ADICION al presupuesto del anterior semestre por haberes que deben abonarse en el mes de Enero próximo por haber sido producidas y declaradas con posterioridad al pago de Julio.

	<i>Rs. en Céntos</i>
165. A doña Josefa Galvan y Garcia por lo que la corresponde desde el 23 de Junio de 1880 en que falleció el causante hasta 30 del mismo sin descontar el dividendo por tenerlo abonado.....	420
TOTAL.....	420

NOTA. A las pensionistas números 8, 61, 87 y 150, se les abona integro su haber, por haber cumplido el plazo en que venian obligadas al pago del dividendo con arreglo al art. 23 de los Estatutos.

OTRA. Las pensiones que no aparecen en este presupuesto en el número que las corresponderia, han sido declaradas ya caducadas.

OTRA. Las pensiones números 26 y 58 que figuran en este presupuesto con la mitad del haber que representaban en el anterior han quedado reducidas á la cantidad que respectivamente se expresa, por haber caducado la *otra mitad* que pertenecía á otra partícipe.

RESÚMEN.

Importan los gastos de sostenimiento.	6.810
Idem los haberes de las pensiones incluidas en el actual presupuesto.	133.257,60
Idem la pension producida y declarada con posterioridad al último pago verificado en Julio	420

TOTAL DE GASTOS Y OBLIGACIONES. 140.187,60

Madrid 28 de Octubre de 1880.—El Presidente, Tomás Santero y Moreno.—El Contador general, Francisco Santana.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña.

JUNTA DE APODERADOS.

Enterada la Junta, y conforme con el dictámen de su Comision de Contabilidad, aprueba el *Presupuesto de gastos y*

obligaciones que precede para el primer semestre del año próximo de 1881 y la adiccion al del segundo semestre del presente.

Madrid 18 de Noviembre de 1880.—El Presidente, Francisco Alonso y Rubio.—El Secretario, Pablo Leon y Luque.

Lo que por acuerdo de la Directiva se publica para conocimiento de la Sociedad.

Madrid 19 de Noviembre de 1880.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIOS DE ADMISION DE SÓCIOS.

D. Francisco Criado y Aguilar, profesor de Medicina residente en Zaragoza, desea ingresar en el Monte-pío facultativo.

Lo que se anuncia á los efectos correspondientes en el Reglamento.

Madrid 7 de Noviembre de 1880.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. 3

D. Antonio Herreros y Duclós, profesor de medicina residente en Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo, desea ingresar en el Monte-pío.

Lo que se publica para los efectos del Reglamento.

Madrid 23 de Noviembre de 1880.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (1)

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—
Altura barométrica máxima, 714,71; mínima, 698,85; temperatura máxima, 15°0; mínima, 1°4. Vientos dominantes, NE., SO. y NNE.

Continúan los afectos catarrales de las vías respiratorias presentándose como los más numerosos y persistentes entre los padecimientos dominantes, y las laringitis, faringolaringitis y bronquitis de los gruesos bronquios, ocasionando ronqueras y toses pertinaces: las pleurodinias y los reumatismos musculares localizados en las masas musculares del cuello y el dorso tambien han sido frecuentes. Los estados neurósicos epilépticos é hysteriformes han tenido asimismo algun acrecentamiento. Las neumonías y pleuro-neumonías se han presentado con marcha benigna y en número poco considerable. En los niños las bronquitis capilares y las tráqueo-bronquitis han sido muy numerosas.

CRÓNICA.

Una jubilacion.—El laborioso y distinguido catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Mompeller, señor Fonssagrives, de cuyas obras conocen nuestros suscritores las principales, ha sido jubilado á sus instancias segun leemos en los periódicos franceses.

Declarada vacante la cátedra, se ha concedido un plazo de 20 dias para que los candidatos presenten sus títulos.

Digestion de las ostras.—La ostra es una de las pocas sustancias animales que comemos de ordinario cruda y sin someterla á las preparaciones culinarias, y esta preferencia tiene en su apoyo una razon fisiológica plausible.

La masa nacarada, que es la parte más delicada de la ostra, es el hígado del molusco y casi casi un compuesto so'o de glucógeno, que es su fermento digestivo apropiado, la diastasa hepática. El simple magullamiento del molusco entre los dientes pone las dos sustancias en contacto y el glucógeno es digerido en el acto sin otro auxilio que su propia diastasa. La ostra cruda ó ligeramente calentada se digiere, pues, por sí misma. La coccion le hace perder esta ventaja: el calor destruye inmediatamente el fermento que contiene y reduce á la ostra á la simple condicion de cualquier otro alimento.

Viruela y vacunacion.—Un periódico inglés, *The Pacific med. and surg. journal*, cita, para convencer á aquellos que consideran á la vacuna como un resto de barbarie, las estadísticas médicas de la India donde en tres de los gobiernos locales el total de muertos á consecuencia de la viruela en el año de 1878 fué de 226.946! personas, y aconseja á los anti-vacunistas que se den por allá una vuelta para regocijarse en los frutos de la insensatez de lo que gozan en llamar *maldicion Jenneriana*.

Otro que tal.—En el anterior número dábamos cuenta de un caso—sin negar ni afirmar que fuese cierto—de inhumacion de un sugeto al parecer muerto, pero que luego se vió que esta ha vivo, ocurrido en Nueva-York y en el presente tenemos que referir otro más afortunado pues no llegó el individuo á ser enterrado *por completo*. El hecho ocurrió hace pocos dias en París—al decir de los periódicos que nos proporcionan la noticia.—Parece que al ser trasladado al cementerio el que se tenia por muerto, uno de los que le conducian creyó notar que hablaba, mas los compañeros del que tal creyó no hicieron caso y el cortejo continuó sin interrupcion hasta llegar al campo-santo.

«Una vez allí,—dice el aludido colega—cumplieron su mision los empleados del cementerio sepultando en la fosa el *al parecer cadáver* del frutero, cubriéndole en gran parte de tierra. De pronto un grito, mezcla de sorpresa y espanto, salió de entre los que presenciaban la inhumacion.

«¿Cuál era la causa de este grito? La causa era el haberse oido una voz que desde el fondo de la tumba gritaba: ¡Socorro!... ¡Socorro!

«Repuestos de la primera impresion, sacaron inmediatamente el ataúd de la fosa, y levantando la cubierta, se encontraron vivo al infeliz frutero, á quien se trasladó en seguida á su casa, donde se halla en perfecto estado de salud»

Pero en qué quedamos: ¿los *verificadores* de defunciones en París comprueban ó no comprueban la realidad de la muerte?

Nuevos periódicos.—Hemos tenido el gus'o de recibir los primeros números de *El Balsapelo*, periódico que se publica mensualmente con redaccion muy numerosa, *El Album Médico* y *El Médico y Crujano Centro-Americano*, todos los cuales vén la luz en la República de Guatemala (América central). No se dirá, pues, que la clase médica de allende los mares está falta de representacion en la prensa. A todos tres deseamos buena cosecha de suscripciones y no escasa de entusiasmo para que alcancen larga y próspera vida.

El taxi argentino.—En concepto del Sr. Ortiz, de Buenos-Aires, el *tasi* (*morrenia brachystephana*, familia de las asclepiadeas) es un galactógeno muy notable. Para probarlo refiere algunos casos en que lo ha usado, al parecer con buen éxito, si bien no indica cuánto tiempo despues del parto empleó el susodicho agente.

Sea enhorabuena.—El Excmo Sr D. Julian Casaña, rector de la Universidad de Barcelona, ha sido agraciado con los honores de jefe superior de Administracion, libre de gastos.

Goza el Sr. Casaña en Barcelona de bien fundada reputacion, y ha dado muestras de su amor á la enseñanza en el tiempo que lleva consagrado al magisterio, y principalmente desde que ejerce el cargo de rector de aquella Universidad literaria. Encontramos, pues, muy merecida la distincion de que ha sido objeto, y le felicitamos sinceramente.

Nuevos visitadores.—Segun en otro lugar decimos, se ha aumentado con dos el número de médicos-visitadores del Instituto de Vacunacion del Estado, habiendo recaido el nombramiento de visitadores 5.º y 6.º, aunque sólo con el carácter de supernumerarios, en los Sres D. Pedro Baquero Poblacion y D. José Casañ Alegre.

Inoculacion de la fiebre intermitente.—En un periódico ruso (*El Petersburg med. Wochenschr*) ha referido el doctor Dachmann que habiendo inyectado á cinco individuos el contenido de unas vesículas herpéticas que se presentaron en enfermos de fiebre intermitente, observó que se desarrolló en tres esta misma fiebre, en uno se advirtió solamente algun malestar, y

en el quinto no ocurrió nada. El primer acceso de fiebre, en los tres atacados, se presentó á las 36 horas. Sépase esto, y valga por lo que valiere; el humor de las vesículas herpéticas no debió dar mas resultado que la produccion de otras análogas... ¿cómo produjo fiebre intermitente? ¿O eran las vesículas designadas con el vago dictado de *herpéticas*, un simple fenómeno sintomático ó crítico de la fiebre intermitente?... ¡Por todas partes confusion!

Experiri.—En un periódico de Guatemala se aseguró que en los Estados Unidos de Veracruz,—donde la fiebre amarilla es muy frecuente—se ha descubierto un remedio eficazísimo contra esta enfermedad... ¿Qué creará el lector que es el tal remedio? Pues consiste en el *zumo de hojas de verbena hembra*, machacadas, que se toma en pequeña dosis tres veces al dia y aplicando inyecciones (enemas á lo que presumimos) cada dos horas, hasta dejar completamente limpios ó desocupados los intestinos. Los médicos mejicanos, dice el colega que han podido apreciar la bondad de este maravilloso remedio que prefieren á cualquier otro.—Pero señor, ¿quién habia de sospechar que una enfermedad tan grave, contra la cual se han empleado en vano recursos muy poderosos, habia de curarse con el zumo de verbena? Hagan la prueba, aunque por curiosidad ó pasatiempo, nuestros compañeros de la Habana, si no encuentran algo cándida tal experimentacion.

Recibido con agradecimiento.—Ha llegado á nuestras manos el elegante opúsculo en que se da noticia de la solemne *Sesion en honor del Dr. Toca y de los Médicos de la Beneficencia provincial de Toledo* á principios del último Octubre, y le hemos leído con tanta mayor satisfaccion cuanto que en él figuran las biografías de nuestro amigo muy querido de la adolescencia D. Zacarías Benito Gonzalez, y del Sr. D. Juan Nepomuceno Martinez, ambos colaboradores de este periódico.

Ruido.—En vista de que un médico extranjero encargado de la asistencia de una elevada señora, no solamente ha estado ejerciendo—segun dicen—sin autorizacion legal, sino que invade el campo de la Farmacia, ha exclamado uno de nuestros colegas en los estrepitosos términos siguientes:

«¿Dónde están aquí los grandes caracteres? ¿Dónde la mision de nuestras autoridades médicas? ¿Qué han hecho el subdelegado de medicina y farmacia del distrito de Palacio ante una violacion tan solemne de nuestras leyes y derechos? ¿Qué han hecho por su parte, así la Academia de Medicina, como el Colegio de farmacéuticos de Madrid, como el mismo Consejo de Sanidad, ante una infraccion legal tan calificada?»

¡Válanos Dios y qué estruendoso se levantó nuestro colega el dia en que puso la mecha á tan recios cohetes! ¿Qué han de hacer los pobres subdelegados en un caso como ese? Y la Academia de Medicina—entre cuyos deberes no se cuenta el de perseguir las intrusiones—¿qué tiene que ver en el asunto? ¿Y el Colegio de farmacéuticos, ¿puede hacer mas que ejercitar, si no lo estimara vano, el derecho de peticion? ¿Y el Consejo de Sanidad, es quizás otra cosa que un cuerpo Consultivo?—Pero no por esto faltan grandes caracteres... ¡Ahí está el de nuestro colega que no nos dejará mentir!... ¿Qué hiciera si se viese nombrado subdelegado, académico ó consejero? Dirá él... *desjarlo*. A lo cual replicaremos nosotros: y *bien ¡qué?*

Honor muy merecido.—Con motivo de haber terminado Mr. Milne Edwards la publicacion de sus *Lecciones sobre la fisiologia y la anatomia comparada del hombre y de los animales*, va á ofrecérsele una medalla con su efigie, como testimonio público de agradecimiento. Digno es ciertamente de esa distincion quien ha empleado medio siglo para resumir en esta obra el pasado y el presente de las ciencias zoológicas. Para que se asocien á esta manifestacion, se dirige á los sábios de todos los países la comision nombrada al efecto.

La mortalidad en todo el globo.—La *Gaceta Médica* de San Petersburgo ha formado el siguiente cálculo de la mortalidad terrestre. Cuenta la Europa 309 millones de habitantes, el Asia 804, el Africa 199, la América 85 y la Oceanía 4 millones y medio; en totalidad 1.421 millones. Pues tomando como base la mortalidad de Francia, que es un término medio aceptable, resulta que cada año mueren en todo el globo terrestre 35.693.835 personas, ó sea 97.790 por dia. El número de nacimientos seria de 70 personas por minuto, y de 104.800 por dia. Parécenos este computo extremadamente aventurado. ¿Cómo comparar la mortalidad en Asia y en Africa con la de una de las naciones más civilizadas de Europa?

Dos Revistas muy importantes.—El conocido y estimable editor de París Mr. Germer Bailliére, nos ha remitido ejemplares de las dos excelentes *Revistas* que publica su casa,

una con el título de *Revue Scientifique de la France et de l'étranger*, y la otra con el de *Revue politique et littéraire de la France et de l'étranger*. Ambas nos parecen igualmente recomendables, y suficientes á llenar la necesidad de incesante instrucción que esperimenta toda persona ilustrada.

Nueva farmacopea belga.—El ministro del Interior de Bélgica ha dicho en el Senado de Bruselas que está ya terminada la nueva Farmacopea, faltando solamente hacer su traducción al latín, de modo que su publicación se hará muy en breve.

Antigüedad de la prensa médica.—El Sr. Labouliné, catedrático de Historia de la Medicina de la Facultad de París ha dado una lección sumamente notable acerca de la prensa médica, su origen y desarrollo. Según este historiador, fué reservada á un médico francés llamado Teofrasto Renaudot, la triple invención del periódico científico, el Monte de Piedad y las consultas gratuitas para los indigentes.

Nació este distinguido médico en 1584, de padres protestantes, y empezó por estudiar en París la cirugía, lo cual fué un mal principio, porque la Facultad detestaba á los cirujanos; así es que tuvo que pasar á Montpellier para recibir el grado que le fué rehusado por la Facultad de París. Después de haber adquirido el grado de doctor, ejerció la medicina en Loudun, donde se vió rodeado de gran reputación. En 1612 fué llamado á París por las poderosas amistades del cardenal Richelieu y Leclerc, conocido bajo el nombre de la *Eminencia gris*. En esta época no se podía ejercer la medicina en la capital más que por los doctores, regentes de la Facultad de París, y por los que estaban agregados á la corte.

Para obedecer á la exigencia del tiempo, la Facultad habia decidido el 5 de Noviembre de 1504 que los doctores regentes pudiesen practicar en París con todos los médicos reales, con los de los príncipes y grandes de la corona. Renaudot obtuvo de sus protectores el título de médico del Rey, y prestó juramento en manos de Douart, primer médico de Luis XIII. Desde el principio de su permanencia en París fundó una consulta gratuita para los pobres, y recibió del Rey el título de comisario general de los pobres, tanto válidos como inválidos, del reino. Renaudot levantó todo el ódio y animosidad de los sábios oficiales, infatigados de su importancia y privilegios, cuando se instaló en medio de la Cité, donde además de las consultas gratuitas estableció una oficina, especie de agencia de publicidad, de señas de domicilio y noticias de interesantes conversaciones, y novedades que obtuvieron considerable boga, y por último, el cardenal Richelieu le concedió autorización para publicar una hoja. El primer número del primero de los periódicos franceses apareció el 30 de Mayo de 1631, bajo el título de *Gaceta*.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Laraza (Almería); su dotación 500 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 de Diciembre.

—La de médico-cirujano de Armunsa (Leon); su dotación 400 pesetas. Las solicitudes hasta el 8 de Diciembre.

—La de médico cirujano de Hontanas (Búrgos); su dotación 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 7 de Diciembre.

—La de médico-cirujano de Pineda de la Sierra (Búrgos); su dotación 125 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad. Las iguales con los vecinos pudientes, ascienden á 142 fanegas de trigo, 1.972 reales, 400 cargas de leña, casa para vivir y libre de contribución excepto la de subsidio. Las solicitudes hasta el 7 de Diciembre.

—La de médico-cirujano de Camporrobles (Valencia), partido de Requena; su dotación 500 pesetas por los pobres y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta fin del actual.

—La de médico cirujano de Albuñuelas (Granada), partido de Orgiva; su dotación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad. Las solicitudes hasta el 10 de Diciembre.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

TRATADO DE PATOLOGIA GENERAL Y DE ANATOMIA Y FISIOLÓGIA PATOLÓGICAS. Escrito para médicos y alumnos por el Dr. M. Peris. Traducido directamente del alemán por los doctores L. Góngora y S. Cardenal.

Se publica por cuadernos de 40 páginas cada uno magníficamente impresos en papel glaseado, siendo el precio de cada cuaderno el de **cuatro reales**.

Se ha repartido el cuaderno 5.º
Puntos de suscripción. Barcelona—En la *Biblioteca ilustrada de España hermanos, editores*, Córtes, 223, y en esta Administración.

DICCIONARIO GENERAL DE VETERINARIA, POR D. Rafael Espejo y del Rosal.
Se ha repartido el cuaderno 41.

NUEVOS ELEMENTOS DE PATOLOGIA Y CLINICA MÉDICAS por los doctores A. Laveran y J. Teissier, versión española por el Dr. L. Formiguela y Miguel A. Fargas, anotados y con un prólogo por el Dr. D. Pedro Esquerdo y Esquerdo.

Se ha repartido el cuaderno 5.º
Su precio 10 reales.
Puntos de suscripción: Dr. L. Formiguela, Nueva de San Francisco, 3, 2.º, Barcelona y en las principales librerías.

OBRAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

para los que sean suscritores á la

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO.

A fin de que los suscritores á esta *Biblioteca* puedan procurarse á precios reducidos algunas de las más importantes entre las anteriormente publicadas, hemos realizado un convenio, en virtud del cual podrán adquirir por la mitad de los precios que corresponden, y que respectivamente se asignan, las obras que á continuación se expresan.

Para disfrutar esta ventaja se necesita ser suscriptor á EL SIGLO MÉDICO y á la *Biblioteca del mismo periódico*, y remitir directamente á la administración, en libranza de correos ó en letra de fácil cobro, el importe del pedido que se haga, y que consistirá siempre, según queda dicho, en las cantidades que se marcan, reduciéndolas á la mitad, ó sea con rebaja de un 50 por 100.

BAYARD. «Elementos de medicina legal,» arreglados á la legislación española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor con láminas: en Madrid 14 rs.; en provincias, 16.

MONNERET Y FLEURY. «Tratado completo de patología interna.» Traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca escogida de medicina y cirugía.

Obra de consulta por la importancia de sus datos históricos. Nueve tomos en 4.º á dos columnas: en Madrid 280 rs.; en provincias 300.

MOREAU. «Atlas de obstetricia,» publicado en París, con explicaciones en castellano. Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformación de la pelvis y órganos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la versión, la extracción con el fórceps, etc., etc.

Un tomo en negro 200 rs.

CAZENAVE Y SCHEDEL. «Tratado práctico de las enfermedades de la piel,» traducido de la cuarta edición por D. Manuel Anton Sedano; un tomo en 8.º con diez láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel: en Madrid 36 rs.; en provincias 40.

Si algun suscriptor deseara adquirir toda la colección de obras anunciadas, que asciende á 996 rs. en Madrid y 1.083 en provincias, se le facilitaría con una rebaja escepcional, á saber: por 450 rs. en Madrid y 500 en provincias.

MADRID: 1880.—Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS con extracto esterizado de cubeba Delpech. — Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la blenorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. LA CAJA, 5 fr. Los D^{rs} Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA, preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO. La caja 3 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH, se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe también en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepartos, Cápsulas, 2 fr. 50.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan igualmente los médicos más eminentes. La caja 9 fr.

MADRID. — Por mayor: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93.

TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL.)

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas y la firma «Leperdriels». Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José María Moreno.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^r FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^r FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del D^r Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de **Vino creosotizado y Aceite creosotizado.** — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDON. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega y D. J. M. Moreno.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

¡ZARZAPARRILLA!

Conocidos son los excelentes resultados de este precioso medicamento en todas las afecciones y vicios de la sangre, tan comunes en los países cálidos. El mejor modo de administrarlo es bajo la forma de *Esencia*, pues conserva la zarzaparrilla toda su eficacia.

Así, pues, tenemos el gusto de ofrecer al público las *Esencias de zarzaparrilla* de las primeras marcas, ó sean:

La Esencia de zarzaparrilla de Ducoux, á 50 y 30 rs. frasco, medio frasco 35 y 18 rs.

La Esencia de zarzaparrilla de Fourquet, á 20 rs. frasco.

La Esencia de zarzaparrilla de Fontaine, á 24 rs. frasco.

Por mayor, en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Madrid. Asegurarse bien del nombre al pedir estas *Esencias* de

¡ZARZAPARRILLA!

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

NO Pastillas de la HERMITA, compuestas de vegetales simples por el profesor **MAS** BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres. **TOS** Las únicas infalibles.
Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
CAJA, 3 REALES.

Tisis, Afecciones de los Bronquios



CAPSULAS BLANDAS

DE BOURGÉAUD

CON CREOSOTA VERDADERA

y Aceite de Hígado de Bacalao Puro
Unicas Recompensadas en la Exp. Univ. 1878
FÓRMULA DE LOS D^{rs} BOUCHARD y GIMBERT
BOURGÉAUD, FARM^o, PROV^o DE LOS HOSPITALES
20, Rue de Rambuteau, PARIS

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de Paris, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y noabildades medicas francesas y extrangeras.

Con envoltorio soluble, olor agradable, sabor azucarado, contienen: las peq^{as} (que damos spre salvo indicacion) 0,02 creosota verdadera de alquit. de haya y 0,50 aceite. — Las gordas, 0,05 creosota y 2 gr. aceite. — Se hacen, por encargo, con 0,10 creosota.

Dosis: 5 á 10 peq^{as}, 2 á 4 gordas mañana y noche ó antes de comer, segun diga el médico, 4 francos caja.

VINO y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos botella.

Madrid: Moreno Miquel.

JABON BALSAMICO.

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajassabañones.

Precio, 4rs.—La caja de tres pastillas 10rs.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.



Se halla en todas las farmacias.

CANCHALAGUA

de L. LE BEUF,

FARMACÉUTICO DE 4.^a CLASE

EN BAYONA.

La *Canchalagua* es una yerba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion á las congestiones y la circulacion.

La *Canchalagua* que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la *Canchalagua* que lleva la marea del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservacion de las virtudes medicas de tan preciosa planta.

La *Canchalagua escogida* de L. Le Beuf se vende en paquetes de 1 fr. 25 cénts.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

INSTITUTO DE FRANCIA — ACADEMIA DE CIENCIAS
Premio Barbier á C. TANRET
 Por el descubrimiento de la **PELLETIERINA** y de la **ERGOTININA**
PELLETIERINA TANRET
 Principio activo de la corteza de raíces de granado, es el remedio contra la **ténia**, el mas eficaz y el mas facil de tomar.



La **Pelletierina Tanret** solo se vende en dosis preparadas para adultos.
 A fin de evitar falsificaciones, exigir siempre el sello del Inventor.

Venta por mayor para España y Colonias : en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
 Por menor, 42 Rs — PARIS : 64, RUE BASSERON-REMPART

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, y Botica, Mayor, 93.

El Método del Dr. DECLAT consiste en emplear los **antifermentos** en bebidas ó inyecciones.

LOS PRINCIPALES PRODUCTOS SON :

JARABES (ACIDO-FENICO puro y blanco (Pecho, Garganta, Estómago, Intestinos, Estado crónico.)
 CAPSULAS (SULFO-FENICO (Enferm. de la piel, Catarro, Asma, Dispepsia, Pituita, Reuma, etc.)
 FENATO DE AMONIACO (Tisis, Fiebres graves, Escarlatina, Viruelas, Grup, Disenteria, Tifus, Cólera, etc.)
 INYECCIONES (IODO-FENICO (Anemia, Linfatisimo, Glándulas, Tumores, Ulceras, Sífilis, Enferm. "hered."
 SOLUCION ESPECIAL contra la fiebre amarilla, el cólera, la insolacion y la fiebre biliosa de los países cálidos.
 GLICO-FENICO (Quemaduras, Llagas, Erisipelas, Enfermedades de la piel, de la garganta y del útero.)
 USO EXTERNO. — Jeringas graduadas, 100 gotas, especiales para inyecciones subcutáneas, á 100 reales en Madrid: Agencia franco-española, Sordo 31.
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO AFENICADO (Enfermedades del pecho, Bronquitis, Raquitismo, Debilidad de constitucion). — Paris, 6, Avenue Victoria. Por menor, en todas las Farmacias.

Por menor, Sres. Garcerá, S. Ocaña, Ortega y D. José María Moreno.

ELIXIR ANTI REUMATISMAL
 de **SARRAZIN MICHEL**, de **AIX** en **Provence (Francia)**.
 Curacion segura y pronta de los **reumatismos agudos y crónicos**, como tambien de la **gota**, **lumbago**, **ciática**, etc., etc. — Precio: **44 r.** En general basta un frasco.
 Depósito en **Paris**, casa de **MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEBEVRE et C^o**.
 En **Madrid**, por mayor, **Agencia Franco-Española, Sordo, 31**.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA de MELISA
 de los **Carmelitas**
BOYER
 Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
 Contra la **Apoplejia**, el **Cólera**, **Mareo**, **Flatos**, **Desmayos**, **Indigestiones**, **Fiebre amarilla**, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de : *Boyer*
 Por mayor, para España y colonias, **Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid**.

Por menor, Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José M. Moreno.

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
CON IODURO DE POTASIO.
DUCOUX
 Depurativo energético obligatorio en todos los casos primivos, paralizando los efectos mercuriales en cuanto se manifiestan.
MADRID, AGENCIA SAAVEDRA, SORDO, 31.
 Precio: 35 rs. frasco y 18 medio frasco.
Grandes rebajas al por mayor.

Para resistir á la debilidad y á la anemia, enriqueciendo los glóbulos de la sangre, basta tomar el

HIERRO DIALISADO EBERLIN,

diez gotas mañana y tarde. La circulación se vuelve más activa, la nutrición más completa y las fuerzas más energicas. 10 reales frasco. Depósito en Madrid, por mayor, **Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31**; por menor, **Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega, y Botica, Mayor, 93.**

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

EL AGUA CELESTE del doctor **Rousseau**, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean. Las personas que aun advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince dias.
 Precio en España, 39 rs. frasco. En Madrid, por mayor, **Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.**

CURACION PRONTA Y RADICAL
 de **FLUJOS** de todas clases con los **CONFITES** y la **INYECCION BALSÁMICA**, **Empelnes**, **vicios de la sangre**, **desollones**, **granos**, etc., curados prontamente con la **POMADA ANTIHERPETICA ROSA** y el **ELIXIR DEPURATIVO** del Dr. **CHOPARD**, Paris. (Precios 22, 24 y 18 reales.)
 Tratamiento por correspondencia.
 En Madrid: por mayor, **Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.**

LA GAZETTE DES HOPITAUX
 CIVILS ET MILITAIRES.
 AÑO 53.º

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.
 La **Gazette des Hopitaux** se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. vn.
Por un año	140
seis meses	72
tres idem	40

Se suscribe en Madrid, **Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.**